

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de abril



Los hogares de Pamplona tienen 6.570 € más de ingresos que los de la Ribera

En la capital y su entorno suman 34.900 € anuales y en Tudela y comarca, 28.330 €

La estadística de renta de la población muestra las desigualdades territoriales

PÁG. 27



La Cruz y la Piedad del altar destacan entre los escombros.

EFE

“Reconstruiremos Notre Dame en cinco años”

Emmanuel Macron se compromete a que París tenga una catedral “aún más bella” tras el incendio del lunes

PÁG. 50-56

El arte está en la calle. (1)

Unicidad. (2)

Ayer soñé con un 6 de julio. (3)

Tras de ti. (4)

Marea de sentimiento. (5)

Skyline. (6)

Zaldiko. (7)

Txist-jazz, Yeah! (8)

Carteles sanfermineros y polémica por una candidata de Bildu

UPN y PSN han criticado que en uno de ellos aparece una candidata de Bildu al congreso, mujer de un edil de Pamplona

PÁG. 28-29

EL SEÍSMO YA HA LLEGADO

iSEIS MESES GRATIS

EN TU SEGURO DE COCHE

902 123 219

lineadirecta.com

Promoción sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consultas en www.lineadirecta.com

Encuentro Industria de DN: Las claves del éxito de cuatro empresas navarras

Elisa Genua (Schneider), Alfonso Antoñanzas (Exkal), Ana Monreal (iAR) y Eduardo López (Gvtarra) explicaron sus retos ante más de medio centenar de empresarios y directivos en un acto en la sede del periódico

PÁG. 24-26

NACIONAL	2	OPINIÓN	16	DEPORTES	38	FARMACIAS	59
INTERNACIONAL	10	NAVARRA	20	CLASIFICADOS	47	CARTELERA	66
ECONOMÍA	14	PAMPLONA	28	ESQUELAS	57	LOTERÍAS	69

Desaparece un joven de Legasa cuando pescaba en Jaizkibel

La investigación apunta a que Blas Andresena, de 29 años, fue sorprendido por la galerna del lunes

PÁG. 22

Los sindicatos desconvocan las huelgas en Air Nostrum y Renfe

Los 49 vuelos cancelados ayer no pudieron reprogramarse

CC OO mantiene los paros del viernes 26 en el ferrocarril a la espera de la negociación con Adif

Los vigilantes de Barajas mantienen la huelga indefinida iniciada el viernes y que provoca colas para facturar

E. MARTÍNEZ Madrid

Más de 10.000 personas estaban afectadas por la huelga de la aerolínea Air Nostrum convocada por el Sepla, el sindicato de pilotos. Afortunadamente para ellos, ayer por la madrugada la empresa llegó a un acuerdo con los pilotos para poner fin a los paros después de que el lunes se cancelaran 49 vuelos y hubiera programados otras cinco jornadas de huelga en la *operación salida y operación llegada* de la Semana Santa.

Pese al acuerdo, las 47 cancelaciones previstas para ayer se han mantenido ante la "dificultad técnica" de reprogramar los vuelos. La compañía indicó que están trabando para recuperar la mayor parte de los vuelos que estaban cancelados para hoy, mientras que los de los días 22, 23 y 24 de abril se operarán con "total normalidad". En cualquier caso, los pasajeros afectados tendrán derecho al reembolso de sus billetes o a la reubicación en otros vuelos hasta el 10 de mayo.

Los pilotos de Air Nostrum ya habían ido a la huelga el pasado noviembre porque la compañía desvía la producción a otras aerolíneas de los mismos propietarios, y en diciembre llegó a un acuerdo por el que regulaba al 20% el número



Mostradores de facturación en el aeropuerto de Barajas.

EUROPA PRESS

mero de aviones y de horas de vuelo que puede externalizar.

Aunque la mañana comenzaba con la noticia de la cancelación de 46 trenes -19 AVE y Larga Distancia y los otros 27 Media Distancia- hoy por la huelga de Adif, ayer al mediodía CC OO desconvocó el paro, aunque mantienen la segunda jornada de huelga del 26 de abril a la espera del resultado que arroje la reunión de los sindicatos con la dirección de Adif, prevista para el día 24.

La desconvocatoria llegó después de recibir una carta de Recursos Humanos de Adif en la que se informa de que el nuevo convenio ha recibido el visto bueno de la Comisión de Seguimiento de Negociación Colectiva de las Empresas Públicas. Y es que la huelga estaba motivada por el retraso de la

aprobación definitiva del documento. Algo por lo que también se queja el Sindicato de Circulación, que llama a los controladores ferroviarios a secundar el paro para denunciar que están trabajando sin convenio desde el 1 de enero porque Fomento y Hacienda "no han autorizado el preacuerdo que se firmó en diciembre".

Así que a pesar de que ya no habrá trenes cancelados, el mantenimiento de la huelga por parte de los controladores podría ocasionar retrasos. Aunque no se había calculado cuántas personas estaban afectadas por estos paros, los servicios mínimos fijados por Fomento garantizaban el 95% de la circulación habitual de Renfe para este Miércoles Santo, uno de los días de mayor movilidad de viajeros del año.

Pero las huelgas de Semana Santa no acaban aquí. Por ahora siguen en pie los paros convocados para hoy en Salvamento Marítimo para la ratificación de sus convenios, la seguridad de Renfe, el personal de tierra de los aeropuertos (días 21 y 22 de abril) y los vigilantes de Barajas, que iniciaron una huelga indefinida el pasado 12 de abril. Estos últimos han denunciado ante Inspección de Trabajo a la empresa concesionaria de los controles de seguridad del aeropuerto porque consideran que no ha respetado la normativa de huelga.

El comité de vigilantes se queja de que la empresa ha cambiado puestos de unas terminales a otras para abrir más arcos de acceso y que puedan pasar el control más personas.

El TC estudia si las empresas deben adelantar pagos al fisco

• El Constitucional debe aclarar la legalidad del decreto impulsado por Cristóbal Montoro sobre el impuesto de Sociedades

E. MARTÍNEZ Madrid

El recurso impuesto por una empresa hace tres años contra un real decreto del Gobierno de Rajoy que reformaba el Impuesto de Sociedades introduciendo la novedad del pago adelantado de una parte del tributo a Hacienda fue admitido a trámite ayer por parte del Tribunal Constitucional. Esa reforma suponía que parte del impuesto se adelantara durante el año en curso antes de conocer sus resultados reales al cierre del ejercicio, con el objetivo de aumentar la recaudación y llegar al objetivo de déficit de ese año.

Concretamente, eran las empresas con una cifra de negocio superior a los 10 millones las que tenían la obligación desde la aprobación del real decreto de adelantar un 23% de su beneficio a lo largo de tres pagos fraccionados en abril, octubre y diciembre. Según el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, la medida, que buscaba ingresar 5.800 millones más, afectaba a 9.000 empresas.

Por ello, la Audiencia Nacional tenía dudas sobre la constitucionalidad de este real decreto ya que los ingresos del año anterior puede suponer que una empresa tenga que tributar en el ejercicio siguiente por una cantidad que aún no tiene y en algunos casos ha supuesto que Hacienda tenga que devolver después una parte. Con esta decisión, queda en duda la legalidad de estos pagos fraccionados hasta que se conozca el fallo definitivo, después de que la Audiencia Nacional planteara una cuestión de constitucionalidad.

La UE refuerza derechos de los trabajadores de Uber o Deliveroo

Los empleados de las plataformas digitales podrán rechazar tareas fuera del horario habitual

E. MARTÍNEZ Madrid

Los ciudadanos de la UE con empleos ocasionales, de corta duración o en el marco de plataformas como Uber y Deliveroo contarán con un mínimo de derechos en los países miembros gracias a una nueva normativa aprobada ayer por la Eurocámara. Los países tendrán a partir de ahora un

plazo de tres años para aplicar estas nuevas reglas laborales.

Una de las obligaciones que tendrán que acatar las empresas será la de informar a estos empleados en el primer día de contrato -de forma excepcional dentro de los siete primeros días- de los principales aspectos de sus contratos, como su remuneración, horario, duración del trabajo o descripción de tareas. Además, los trabajadores de este tipo tendrán derecho a rechazar sin consecuencias trabajos fuera del horario de referencia, algo por lo que muchos repartidores de plataformas como Deliveroo se que-

jan actualmente. También podrán obtener una compensación si no se les notifica a tiempo la cancelación de un contrato.

La nueva normativa señala asimismo que las empresas no podrán prohibir, penalizar o impedir a sus trabajadores a demanda la firma de contratos con otras empresas siempre que sea fuera del horario laboral que ambas partes han pactado de forma predeterminada. Y los periodos de prueba no podrán superar los seis meses de duración.

Se trata de un informe con sello español, ya que el responsable ha sido el eurodiputado liberal Enrique Calvet, que aseguró que esta directiva es "el primer gran paso" hacia la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. "Todos los trabajadores que han estado en el limbo tendrán garantizados sus derechos mínimos. Ningún empleado podrá ahora abusar de la flexibilidad del mercado laboral", destacó Calvet.

Siemens Gamesa se hace un hueco en la eólica marina francesa

Europa Press. Madrid

Siemens Gamesa Renewable Energy ha sido seleccionada como suministrador preferente para dos proyectos eólicos marinos (*offshore*) en Francia con una capacidad total de aproximadamente 1.000 megavatios (MW).

El grupo, a través de su filial francesa, ha firmado un acuerdo marco con Eolien Maritime France (EMF), sociedad integrada por EDF Renewables y Enbridge, para el suministro de aerogeneradores del modelo SWT-7.0-154DD. Los proyectos en desarrollo son el resultado de

la primera licitación de energía eólica marina adjudicada a Eolien Maritime France en el año 2012. Además, el acuerdo marco prevé también que el fabricante de aerogeneradores lleve a cabo el servicio de las turbinas por un periodo de hasta 15 años.

El futuro complejo industrial de turbinas *offshore* de Siemens Gamesa en el Puerto de Le Havre, actualmente en desarrollo, se encargará de producir los aerogeneradores para los proyectos del consorcio. El encargo todavía queda sujeto a contrato y decisión final de inversión por parte de EMF.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Médicos y Salud acercan posturas pero se mantienen las jornadas de huelga

Ayer se cancelaron casi 2.000 consultas y 26 intervenciones quirúrgicas

Salud presentó un borrador de acuerdo al Sindicato Médico en el que ambas partes seguirán trabajando hoy

Entre tanto, el Sindicato Médico mantiene el paro previsto para hoy y suma ya diez jornadas de huelga desde enero

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Representantes del departamento de Salud y del Sindicato Médico de Navarra mantuvieron ayer una nueva reunión durante la que se acercaron posturas, según indicaron desde el sindicato. Paralelamente, ayer tuvo lugar la novena jornada de huelga convocada por la central sindical y, a pesar del citado acercamiento, se mantiene la convocatoria de huelga para el día de hoy.

Alberto Pérez, secretario del sindicato, apuntó al salir del encuentro que se está "avanzando" y destacó la voluntad de Salud para "llegar a un acuerdo" y, de esta forma, acabar con la huelga médica que se inició a final del mes de enero.

De hecho, ayer el departamento de Salud presentó, tal y como se había comprometido, un borrador de acuerdo al sindicato sobre el que ambas partes ya están trabajando. "Vamos por buen camino", destacó Pérez.

Hoy tendrá lugar una nueva reunión para avanzar en el documento, señaló. Y, previsiblemente, las reuniones se mantendrán durante la próxima semana con objeto de ir limando posiciones. "Haremos las reuniones que haga falta", apuntó Pérez. Durante la reunión prevista para hoy con los representantes de la consejería de Salud y del Sindicato Médico se concretarán las nuevas sesiones de trabajo para la próxima semana.

Con todo, desde el sindicato tienen previsto mantener, por el momento, el calendario de paros que ya estaba aprobado por las asambleas de médicos que se celebraron a final de marzo. Así, además de la huelga de hoy, está planteado un nuevo paro para el día 3 de mayo, que oficialmente se convocará mañana, y el siguiente será el día 24 de mayo (23 en la Área de Estella).

Casi 2.000 consultas

La novena jornada de huelga



Asamblea de médicos ayer, en el Hospital Reina Sofía de Tudela con motivo de la novena jornada de paro.

BLANCA ALDANONDO

convocada por el Sindicato Médico de Navarra se saldó ayer con más consultas canceladas así como intervenciones quirúrgicas.

En concreto, según los datos aportados por el departamento de Salud, se cancelaron un total de 1.634 consultas programadas en centros de salud de toda Navarra así como 116 consultas de Atención Especializada, en hospitales. Además, 26 intervencio-

nes quirúrgicas previstas para ayer tuvieron que ser aplazadas debido a la huelga, de ellas 20 en el Complejo Hospitalario de Navarra y 6 en el Hospital Reina Sofía de Tudela.

El Sindicato Médico mantiene el pulso a Salud con estas movilizaciones en demanda de unas 'condiciones laborales y económicas dignas'.

Bajo el lema 'Hay más razones,

no vamos a ceder', el sindicato sigue defendiendo sus demandas que, básicamente, están relacionadas con la mejora de la relación médico-paciente, la reducción de la sobrecarga de trabajo, la recuperación de las retribuciones (subida salarial del 14,5% en el sueldo base) y del liderazgo del médico.

Ayer se celebraron asambleas en los hospitales de Tudela y de

Estella durante las que los médicos mantuvieron el apoyo a los representantes sindicales. Hoy está prevista una nueva asamblea médica en el Complejo Hospitalario para que los facultativos conozcan de primera mano el avance de las negociaciones. El Sindicato Médico ya indicó en su día que cualquier cambio de postura pasaría por una consulta previa en las asambleas.

El seguimiento de la huelga, en segundo plano

• Salud cifró el seguimiento del paro en un 4,4% del colectivo, el más bajo de las nuevas jornadas de huelga convocadas

M.J.E. Pamplona

La novena jornada de huelga tuvo un seguimiento del 4,4% de los profesionales, según los datos del departamento de Salud. "Representa la jornada con menor incidencia de todas las celebradas".

Así, pararon 83 profesionales de los 1.887 que integraban la

plantilla del turno de mañana, destacó la consejería. El mayor seguimiento se produjo en Atención Primaria, con un 6,5% del colectivo (37 profesionales) con un mayor porcentaje en el Área de Tudela (10,8%). En cuanto a la Atención Hospitalaria, pararon el 3,8% de los médicos, según Salud. Un total de 45 profesionales de los que 38 son del Complejo Hospitalario.

El Sindicato Médico, por su parte, optó ayer por no ofrecer cifras de seguimiento, igual que en la pasada jornada de huelga. Según indicó en ese momento, la

polémica sobre el seguimiento de la huelga es un "tema baladí" ya que en las asambleas que celebraron para pulsar el apoyo médico a estas medidas el respaldo fue mayoritario (superior al 95%).

Desde el inicio, el sindicato ha denunciado que los elevados servicios mínimos impuestos por la Administración impiden que muchos médicos realicen huelga de forma activa. De ahí que en las primeras jornadas de paro se entrase en una guerra de cifras sobre la incidencia. De hecho, desde distintos servicios asistenciales del Servicio Nava-

rrero de Salud se ha hecho público el apoyo al paro, a pesar de los servicios mínimos.

Hoy, este medio publica en la sección 'Cartas de los lectores' una misiva firmada por el servicio de Oncología del CHN en el que muestran su adhesión a la huelga pero señalan que la "posibilidad de participación es prácticamente inviable" debido a los servicios mínimos. En términos similares se manifestaron en su día el servicio de Digestivo del CHN, médicos de Ubarmin o del centro de salud de Santa Ana de Tudela, entre otros.

Demandas médicas

- 1 Retributivas.** Aumento del 14,5% en salario base. Igual pago por hora extra en Primaria y Especializada.
- 2 Temporalidad.** No pasar del 8%.
- 3 Médico-paciente.** Tiempo adecuado de consulta y funciones.
- 4 Laborales.** Flexibilización horaria, baremo único en acceso a puestos (euskera como mérito), eliminación de microguardias, exención de guardias en mayores de 55, sustitución de todas las ausencias, eliminación de exclusividad.
- 5 Plazas.** Grupo de trabajo para plazas de difícil cobertura, mejora retributiva 8.500 €/año...
- 6 Riesgos.** Comité de seguimiento de sobrecarga, limitación cupos en Primaria. Presencia médicos en comisiones.

Propuestas de Salud

- 1 Retribución.** "Inasumible" el 14,5%. Equiparación horas extras Primaria y Especializada.
- 2 Estabilidad.** Incluir en OPE el máximo número de plazas legalmente autorizadas.
- 3 Consulta.** 10 minutos por consulta en Primaria. Adecuación de tiempos y cargas. Revisión de criterios de las TIS (cupos).
- 4 Plazas.** Grupo para regular las plazas de difícil cobertura (elaborar la relación de estos puestos).
- 5 Conciliación.** Promover conciliación y horarios más personalizados y flexibles.
- 6 Sobrecarga.** Grupo de trabajo para vigilar la sobrecarga. Garantizar presencia de médicos en comisiones.

Denuncian trabas en acceso sanitario a personas en situación irregular

Cuatro organizaciones dicen que se ha puesto en riesgo el acceso a la sanidad de un "número indefinido" de personas

Critican la facturación en urgencias y la denegación de acceso si no se acreditan tres meses de residencia

Agencias/Pamplona

Representantes de la Plataforma Navarra de Salud, Médicos del Mundo, Papeles y Derechos Denontzat y SOS Racismo han advertido de las "trabas" burocráticas y "procesos confusos" en el acceso al sistema sanitario navarro de personas en situación ad-

ministrativa irregular. Las organizaciones han puesto de manifiesto que ya han recogido entre 20 y 30 casos de afectados. Sin embargo, apuntan que son la punta del iceberg. Se calcula que en Navarra cerca de 4.700 personas deberían tener acceso a tarjeta sanitaria y están en situación administrativa irregular.

A su juicio, se ha "vulnerado" el acuerdo programático en lo referente al acceso universal al sistema de salud. Y añaden que se ha puesto en riesgo el acceso al sistema sanitario de un número indefinido de personas. Iñaki Justes y Beatriz Villahizán, representantes de estos colectivos, explicaron que la aplicación del Real Decreto Ley 7/2018 sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud ha supuesto un "paso atrás" en lo que a la atención sanitaria se refiere.

Las organizaciones indicaron

que tras la sentencia del Tribunal Constitucional, que anuló la Ley Foral 8/2013, por la que se reconoce a las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita, han observado una excesiva burocratización de los procedimientos de acceso, que han llevado aparejados de nuevo momentos de confusión y caos administrativo.

Las organizaciones han constatado "irregularidades" como la petición de empadronamiento como prueba para acreditar la residencia en Navarra. Además, relataron dificultades y denegaciones de acceso al sistema sanitario para personas que no puedan acreditar tres meses de residencia así como denegación por parte de la Sección TIS de tarjetas sanitarias a personas que, teniendo un informe favorable, no acreditaban al menos tres meses de empadronamiento. Y suma-

ron casos de facturación en todos los servicios de Urgencias, sin que haya una información relativa al procedimiento de anulación de la factura. Tampoco se produce la inclusión inmediata en el sistema sanitario de menores y mujeres embarazadas. Y citaron que se han emitido facturas a MENAS (menores extranjeros no acompañados) tutelados por la Comunidad foral.

Los representantes de las organizaciones indicaron han mantenido reuniones con Salud, así como con varios grupos parlamentarios para trasladarles la existencia de estas irregularidades. "Dicha información también fue puesta en conocimiento del Defensor del Pueblo, quien avaló nuestra demanda, remitiendo al departamento de Salud tres recomendaciones, que no ha aceptado, ni señalado medidas conformes en ese sentido", criticaron.

Salud niega cobros

Salud respondió ayer que no exige un empadronamiento de tres meses para el reconocimiento del derecho a la protección de la salud y a la atención a las personas extranjeras que no tengan residencia legal en territorio español. "En Navarra se les concede directamente la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) sin necesidad de exigir informe previo favorable de los servicios sociales de los centros de salud, siempre que cumplan el resto de requisitos recogidos en la normativa en vigor", afirmó.

En este sentido, apuntó que la sección que tramita la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) ha regularizado a un total de 5.126 usuarios (a 27 de febrero de 2019) para que tuvieron acceso por la vía de la Ley Foral 8/2003, por la vía del convenio especial y por la vía de los colectivos de menores de edad y embarazadas. A todos ellos se ha regularizado sin necesidad de que realicen ningún trámite. Y añadió que Salud no cobra la atención de urgencia a las personas extranjeras que no tienen regularizada su situación.



Responsables de las organizaciones sociales durante la denuncia sobre el acceso sanitario.

CALLEJA

Integran a los mutualistas del Estado en la receta electrónica

Son 8.443 personas, de las que 7.549 son de MUFACE, la mayoría del departamento de Educación

DN Pamplona

El departamento de Salud y la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado, MUFACE, han suscrito un protocolo de actuación para la futura integración en el Sistema de Información de Receta Electrónica del colectivo de funcionarios de esta mutualidad

que reciben asistencia sanitaria a través del Servicio Navarro de Salud.

Navarra se convierte así en la primera comunidad que aborda este compromiso alcanzado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en noviembre pasado. En esa fecha, el Interterritorial, donde están representadas todas las comunidades junto a Ceuta y Melilla, aprobó la integración de los mutualistas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU que han optado por recibir la prestación sanitaria por medios públicos, en los sistemas de receta electrónica

de las comunidades autónomas en las que residan.

Más de 8.000 personas

Además de MUFACE, el protocolo ha sido suscrito por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Estos tres colectivos de funcionarios suman en total 8.443 personas adscritas al Servicio Navarro de Salud. De ellas, 7.549 pertenecen a MUFACE (en su mayoría es personal del departamento de Educación), 535 a ISFAS, y 359 a MUGEJU.

El acuerdo establece la pue-

ta en marcha de los trabajos de coordinación necesarios para que dichos funcionarios y sus beneficiarios puedan acceder a esta prestación. Esta medida redundará en una mejora asistencial, de la calidad de la información sobre la historia farmacoterapéutica de los pacientes y en una mayor seguridad en el uso de los medicamentos, según indicaron.

Además, de esta forma se simplifican los trámites para acceder a la prestación farmacéutica y se libera de carga administrativa a los profesionales de los centros de salud.

Hasta el momento, los mutualistas debían llevar un talonario de recetas propio que el personal médico utilizaba para prescribir los fármacos que necesitaban. Dicha prescripción debía anotarse manualmente en la historia clínica.

Tiempo variable y temperaturas agradables para Semana Santa

El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate adelanta que el sábado, sin lluvia y con más de 20 grados, será el mejor día

DN Pamplona

Hoy miércoles seguirá el buen tiempo con el viento sur como principal protagonista meteorológico. Habrá ambiente soleado con tan solo algunas nubes altas que dejarán el cielo blanquecino. Por la mañana se espera nubosidad baja en el valle del Ebro y áreas próximas. Las temperaturas mínimas entre 6/11 grados, aunque en áreas de la vertiente cantábrica podrían ser más altas. Las máximas serán altas y se moverán entre 20/25 grados, aunque en la vertiente cantábrica sobrepasarán los 25. El viento del sureste soplará flojo a moderado con rachas fuertes. En zonas de montaña y los lugares expuestos de la zona norte (Bortziriak, Mallerreka, Sakana, Baztan) podrán darse rachas muy fuertes (superiores a los 70 km/h).

El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate apunta que mañana, Jueves Santo, será un día de cielos nubosos en la comunidad foral. Se darán lluvias en la zona sur y valle del Ebro. No se descarta la formación de alguna tormenta. En el resto podrá darse algún chubasco, pero la lluvia será menos probable y frecuente en el ex-



El sábado será el mejor día de Semana Santa. JESÚS GARZARON (ARCHIVO)

tremo norte y noreste de la Comunidad foral. Las temperaturas mínimas se moverán entre 7/12 grados y las máximas entre 13/18 grados, siendo las más altas en la vertiente cantábrica. El viento hasta pasado el mediodía será del sureste flojo a moderado con alguna racha fuerte en zonas expuestas. En áreas de montaña y zonas expuestas del norte podrán darse de forma local algunas rachas muy fuertes durante la primera mitad del día. A lo largo de la tarde y por la noche el viento tenderá a quedar más flojo.

El día de Viernes Santo mejora

el tiempo. Durante la madrugada del jueves al viernes se esperan algunos chubascos, siendo más probables y abundantes en la zona sur y valle del Ebro. Cuanto más al norte y noreste será menos probable y abundante la lluvia. Por la mañana podría quedar algún chubasco residual en la zona sur y suroeste de la comunidad, esperando tiempo seco por la tarde noche. En el resto no se espera lluvia desde la mañana y hasta el final del día, añade Pérez de Eulate. Se espera una jornada con cielos que presentarán nubosidad variable. Las temperaturas máximas serán agradables y rondarán los 17/22 grados. Las mínimas no serán muy bajas y se moverán entre 7/12 grados. El viento variable flojo o calma, predominando en la zona sur por la tarde noche el este/sureste moderado con alguna racha recia.

El sábado se espera el día con mejor tiempo de la Semana Santa en Navarra. El día será soleado con escasa o nula nubosidad. No se esperan lluvias y las temperaturas máximas superarán los 20 grados en buena parte de la región. Las mínimas estarán cercanas a 7/12 grados. El viento será muy flojo o estará en calma durante buena parte del día, aunque por la tarde noche podría entrar cierzo y arreciar algo.

Para el domingo de Resurrección y el lunes de Pascua el tiempo podría empeorar, aunque la incertidumbre es alta y habrá que confirmarlo en próximas jornadas.

Policías y guardias civiles, contra la 'ley de abusos policiales'

SUP y AUGC consideran que el cuatripartito quiere "reescribir el relato del terror cambiando a víctimas por verdugos"

Efe. Pamplona

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) considera "inadmisible" la Ley Foral 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos y asegura que "luchará en la defensa de la Policía Nacional". De esta forma se pronuncia con motivo de la publicación ayer en el BOE de la citada ley que ve como "un intento de blanquear la historia, porque en Navarra no hubo bandos, sino una banda terrorista". En la misma línea se manifiesta la Asociación Unifi-

cada de Guardias Civiles (AUGC), que ve en la Ley Foral un intento de "reescribir el relato del terror cambiando víctimas por verdugos".

La ley fue aprobada el 21 de marzo en el Parlamento de Navarra con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai, e I-E, la abstención del PSN, y los votos en contra de UPN y PP, que, según apunta SUP, "dan por hecho que el tribunal Constitucional volverá a tumbar esta norma". "Aquí no hubo un conflicto ni una guerra, sino unos asesinos y unos asesinados. ETA no ha pedido perdón al conjunto de la sociedad navarra ni a buena parte de las víctimas", asevera el sindicato, mayoritario en la Policía Nacional, que añade que la banda terrorista ha sido "derrotada por funcionarios públicos que esta ley intenta criminalizar".

La norma, según el SUP, conocida como "ley de abusos policiales"

pretende "reconocer como víctimas de torturas a personas que no cuentan con una sentencia judicial firme que acredite tal condición, lo que vulnera el derecho a la presunción de inocencia y a la tutela judicial efectiva que garantiza nuestra Constitución".

"Esto pretende EH Bildu, quienes aún no han condenado el terrorismo de ETA, o Podemos-Orain Bai quienes no han condenado la agresión a los compañeros de la guardia civil y sus parejas en Alsua o Geroa Bai y su pasividad con las víctimas del terrorismo etarra", según el SUP, que acusa al Gobierno foral de no haber dado "muestras de apoyo ni a las víctimas, ni a los funcionarios públicos destinados en esta comunidad".

Desde AUGC, detallan que la norma navarra es "gemela" de la aprobada por el Parlamento Vasco, y en ambos casos "buscan retorción el relato del terrorismo en ambas comunidades para presentar un escenario de conflicto en el que los verdugos se presenten como víctimas y viceversa".

Al respecto, señala que llama "especialmente la atención", en este caso el enunciado "torturero" que da nombre a esta normativa aprobada en Navarra, donde, según denuncia, "se vincula la extrema derecha con los funcionarios públicos".

Tres vocalías para EHNE y 2 para UAGN en las elecciones del CPAEN

En las elecciones celebradas ayer en el Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica (CPAEN), el sindicato EHNE obtuvo 3 representantes y la UAGN 2 de las cinco vocalías que estaban en juego (tres por los productores y dos por los elaboradores). Los tres vocales de los productores elegidos son Fran Yoldi y David Ruiz, de EHNE; y Álvaro Cirauqui, de UAGN. Los dos vocales de los elaboradores, Edorta Lezaun, de EHNE; y Adriana Ochoa, de UAGN. Hasta las elecciones de ayer, EHNE tenía cuatro vocales en total y UAGN, solo uno. **MC.G.**

Muskilda Osteritz, jefa de gabinete de Derechos Sociales

Muskilda Osteritz Gallastegi ha sido nombrada nueva jefa de gabinete del Departamento de Derechos Sociales del Gobierno. Sustituye a Txema Mauléon, que presenta su dimisión para poder concurrir a las elecciones al Parlamento. Nacida en Caracas en 1972, Osteritz reside en Pamplona. Es licenciada en Economía por la UPNA. En 2015 entró a formar parte del gabinete del departamento de Derechos Sociales.



Petición para que los grupos rechacen el plus de altos cargos

• Tere Sáez (Podemos) registra una iniciativa en el Parlamento por considerar que el complemento es "un privilegio"

Efe. Pamplona

La parlamentaria de Podemos Tere Sáez ha registrado una iniciativa para que todos los grupos presentes en la Cámara rechacen el complemento que cobran los funcionarios que han sido altos cargos en la Administración foral.

Para ella se trata de "un privilegio que no se ajusta a una sociedad transparente, democrática y basada en los principios de igualdad de trato". Pide que sea rechazado por el fondo de lo que supone pero también por la forma en que se elevó su cuantía del 10 al 25 % del salario, como antes de la crisis, "ya que se hurtó el debate parlamentario". Y añade que "en ningún momento se ha explicitado" que se revertirá la ley de 2012, lo que de forma "automática" ha supuesto volver a la de 2007 que "reguló este privilegio". "Si tanto escandaliza, todos tienen la oportunidad" de pedir al Ejecutivo un Decreto que urgente antes de que finalice la legislatura.

Think Tank | POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

DN
DIARIO DE NAVARRA

Civismo Navarra te invita a la conferencia del ciclo NAVARRA EN LIBERTAD

¿QUÉ GOBIERNO DE ESPAÑA CONVIENE A NAVARRA?



Rosa Díez
Política y exdiputada



Santiago González
Periodista

Presenta: Julio Pomés

Miércoles, 24 de abril de 2019, a las 19:00 h
Colegio Oficial de Médicos de Navarra
(Avda. Baja Navarra, 47, Pamplona)

Inscripciones en:
948 150 820 | eventos@civismo.org

TTcivismo ThinkTankCivismo www.civismo.org

III Encuentro Industria Diario de Navarra



La industria navarra reivindica su papel como puntal económico

Ayer se celebró el III Encuentro Industria Diario de Navarra, que reunió a una amplia representación del sector

M.V./C.L. Pamplona

En plena "época de contrastes" caracterizada por la sucesión de "momentos trepidantes", la industria navarra se mantiene como "la joya de la corona". Con estas palabras se dio inicio ayer al III Encuentro Industria Diario de Navarra celebrado en Cordovilla, acto organizado con motivo

En la jornada participó medio centenar de asistentes de los ámbitos empresarial, académico, sindical e institucional

de la publicación de un suplemento sobre el sector manufacturero, y a la que acudió medio centenar de personas clave de los ámbitos empresarial, académico, sindical e institucional.

Tras una breve presentación a cargo de José Ignacio Roldán, del Grupo La Información, empresa editora de Diario de Navarra, el encargado de entrar en materia

fue el subdirector del periódico, Miguel Ángel Riezu, que destacó la capacidad de la industria para crear empleo, con más de 10.500 nuevos puestos de trabajo desde 2013, y riqueza, cuya aportación a la actividad económica representa el 3,4% de todo el sector en España, el doble del peso del PIB que aporta Navarra al conjunto de la nación (1,7%). Una posición privilegiada que se ha logrado gracias a un "trabajo perseverante" que comenzó hace más de 50 años, según reconoció Riezu, y un liderazgo que para mantenerse necesita de una apuesta continuada como comunidad.

En la tercera edición de este

encuentro, enfocado a ensalzar la contribución del sector manufacturero al bienestar social y económico de Navarra, los protagonistas fueron los cuatro ponentes que intervinieron en la charla-colquio que sirvió como acto central. La primera en tomar la palabra fue Elisa Genua Santamaría, directora de la fábrica en Puente la Reina de la multinacional francesa Schneider Electric, que abordó entre otros temas la profunda transformación en los que la planta pasó de una producción manual a un proceso completamente automatizado.

A Genua le siguió Eduardo López Milagro, consejero delegado

de Gvtarra y grupo Riberebro, una compañía resultado de la fusión de tres empresas familiares con tradición centenaria. López Milagro advirtió del riesgo para el sector de entrar en una escalada de "precios decrecientes", una "mala estrategia" que solo conduce a una reducción de los salarios. Para Ana Monreal Vidal, cofundadora de Industrial Augmented Reality (iAR), una de las claves del éxito de su empresa está en la selección de personas que, más allá de su experiencia, demuestran poseer una gran capacidad de adaptación.

Por último, Alfonso Antoñanzas Aranguren, copropietario de la empresa fabricante de armarios frigoríficos Exkal, puso la nota más reivindicativa de la jornada al apelar a la responsabilidad de las empresas para contribuir con la sostenibilidad social y medioambiental. Tras un breve turno de preguntas del público, el acto concluyó con una visita guiada a las instalaciones del periódico.



De izda a dcha, José Ignacio Roldán, responsable de comunicación del grupo La Información; Elisa Genua, directora de Schneider Electric; Alfonso Antoñanzas, director general de Exkal; Ana Monreal, directora de operaciones de iAR; Eduardo López Milagro, consejero delegado de Gvtarra y grupo Riberebro, y Miguel Ángel Riezu, subdirector de Diario de Navarra. GOÑI

Los jóvenes como reto para los nuevos gobiernos

• Los ponentes en el III Encuentro Industria Diario de Navarra expusieron sus demandas a los gobernantes que surjan tras las elecciones

M.V./C.L. Pamplona

La urgente necesidad de proporcionar un futuro digno a las nuevas generaciones fue la petición unánime que lanzaron los cuatro ponentes-visitados en el III Encuentro Industria Diario de Navarra a los gobiernos que surjan

tras las elecciones generales y autonómicas. Con una tasa de paro que ronda el 40% y unos bajos salarios que no llegan a los mil euros, el consejero delegado de Gvtarra y grupo Iberebro, Eduardo López Milagro, apuntó que los jóvenes no tienen ante sí un horizonte muy esperanzador. "Les estamos robando el futuro", sintetizó. Ana Monreal Vidal, de Industrial Augmented Reality, se mostró contrariada ante la fuga de talento joven a otros países por las escasas oportunidades la-

borales que se les presentan en España, preocupación compartida por los representantes de Exkal, Alfonso Antoñanzas Aranguren, y Schneider Electric, Elisa Genua Santamaría.

Los ponentes también reclamaron a los futuros responsables públicos que aporten soluciones a otros problemas, como la pérdida de población que está sufriendo Europa, tal como planteó López Milagro, o la morosidad endémica que pone en aprietos a las empresas, según recordó Monreal. Antoñanzas también reclamó a los políticos que armonicen la legislación en el contexto europeo para no restar competitividad y Genua les pidió "un plan claro" de futuro para España y Navarra.

El empleado ideal, aquel que no deja de aprender

• Sin quitar importancia a la especialización lograda en el sistema educativo, las empresas priorizan la capacidad de adaptación

M.V./C.L. Pamplona

Más allá de los títulos académicos o una experiencia profesional dilatada, atributos que se tienen en cuenta en los procesos de selección de personal, lo que más valoran los empresarios industriales entre los aspirantes a

ocupar un puesto de trabajo es sobre todo la capacidad para aprender continuamente para adaptarse a las cambiantes necesidades del mercado. Esta fue la principal conclusión a una pregunta a los cuatro ponentes invitados al III Encuentro Industria Diario de Navarra planteada por el rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, sobre la presión que ejerce el sector privado sobre los centros académicos para formar a profesionales especializados.

EDUARDO LÓPEZ MILAGRO CONSEJERO DELEGADO DE GVTARRA Y GRUPO RIBEREBRO

“El resto del mundo corre y no nos adaptamos a esa realidad”

• El máximo responsable de Gvtarra y grupo Riberebro se mostró partidario de aumentar el tamaño de las empresas pero no de “crecer por crecer”

M.V./C.L. Pamplona

Lejos de caer en la autocomplacencia, el consejero delegado de

Gvtarra y grupo Riberebro, Eduardo López Milagro, advirtió ayer durante el III Encuentro Industria Diario de Navarra que el sector manufacturero en la Comunidad foral está demasiado confiado “mirándose al ombligo”. “El resto del mundo corre y nosotros no nos estamos adaptando a esa realidad”, alertó ante el me-

dio centenar de asistentes a la jornada. López Milagro animó a las empresas del sector agroalimentario a seguir ganando tamaño para poder competir internacionalmente, aunque matizó que su recomendación no debería ser tomada como una estrategia de “crecer por crecer”. En ese sentido, abogó por un “crecimiento

bien gestionado” para que las empresas del sector resulten más atractivas para los profesionales con talento que actualmente fichan por empresas de otras actividades económicas. No solo eso, sino que también aseguró que a veces hay que replantearse el crecimiento y tomar el camino inverso: “Hasta 2014 crecimos muy rápido, lo que tiene sus peligros. Tuvimos que repensar y optamos por dar un paso atrás. Redujimos nuestra actividad entre un 15% y un 20% en áreas de mercado menos rentables para obtener recursos con los que invertir en proyectos de futuro”.

Tampoco se mostró partidario de caer en la tendencia “de los

precios decrecientes” que conducen a “jugar a coste” y se traducen en unos “peores salarios”. Muy al contrario, reclamó “un esfuerzo por inflacionar los precios” y jugar las bazas de la calidad y la marca. Sin embargo, confesó que a pesar de que Navarra produce “un buen producto”, después “no se sabe vender”. El consejero delegado de Gvtarra y grupo Riberebro se mostró contrariado por la dificultad que existe en toda Europa para “financiar ideas”, ya que se depende excesivamente de los bancos, que solo apuestan por proyectos tangibles, mientras que en otros continentes existen otras fuentes de capital que echó en falta desarrollar.

ANA MONREAL VIDAL INDUSTRIAL AUGMENTED REALITY

“Pocos toleran el uso de las gafas de RA”

• Las aplicaciones de realidad aumentada (RA) van entrando poco a poco en el mercado gracias a su desarrollo a través de dispositivos móviles

M.V./C.L. Pamplona

Con una actividad tan genérica como el “diseño de software a medida para la industria”, Industrial Augmented Reality (iAR) es un ejemplo de empresa en constante adaptación a las cambiantes necesidades de sus clientes. Su equipo formado por 27 empleados, entre los que se incluyen sus cuatro promotores, está “comprometido” para “remar en la misma dirección” para no perder comba en un mercado que avanza a una “velocidad vertiginosa”, según explicó ayer su directora de operaciones y cofundadora, Ana Monreal Vidal, durante el III Encuentro Industria Diario de Navarra.

Cuatro años después del nacimiento de una idea de empresa que surgió de la colaboración entre cuatro socios con distinta experiencia profesional, la clave del

éxito de supervivencia de iAR ha consistido en cambiar constantemente en función de lo que comprobaban que funcionaba en el mercado. “A partir de un ejemplo de realidad aumentada aplicada a una maqueta de arquitectura, surgió la intención de desarrollar algo parecido enfocado al sector industrial”, explicó a los asistentes. Tras diseñar un prototipo sencillo pero efectivo, comprobaron que había un gran interés debido a los ahorros que las empresas podían lograr al acortar el tiempo de parada de las máquinas para mantenimiento.

Sin embargo, el objetivo de diseñar un software genérico que luego licenciarían a los clientes salió rana. Entonces se dieron cuenta que las necesidades de cada empresa resultaban tan específicos que había que proporcionarles soluciones a medida. Y aunque se habla mucho de la realidad aumentada (RA), Monreal reconoció que avanza más despacio de lo previsto: “Seguimos desarrollando sus aplicaciones. Funciona mejor con tabletas o móviles que con gafas,



En primera fila, Virgilio Sagüés, Alfonso Carlosena, Inés Artajo y José Manuel Erro.

GOÑI

cuyo uso prolongado no resulta aceptable para muchas personas”. Y para desarrollar otras posibilidades de su negocio principal, iAR apostó por buscar otros socios con los que avanzar en la “digitalización de herramientas” o en la utilización de los datos recopilados para aplicaciones de inteligencia artificial para “análisis de causas y predicción”.

ELISA GENUA DIRECTORA DE LA PLANTA DE SCHNEIDER DE PUENTE LA REINA

Objetivo: bajar el precio del producto

• La directiva de la planta navarra, con 300 trabajadores, defendió que es una forma de poder ser más competitivo y llegar a más mercados

M.V./C.L. Pamplona

Bajar los precios. Es uno de los objetivos que persigue Elisa Genua Santamaría, directora de la planta de Schneider en Puente la Reina. La fábrica produce enchufes e interruptores, aunque el catálogo cuenta con muchos más productos, como USB o tarjetas televisión. En 2018 se fabricaron 70 millones de unidades de diferentes productos. Genua, ingeniera, ponente de la cita de ayer en Diario de Navarra, representaba a la empresa multinacional, ya que los otros tres intervinientes pertene-

cen a empresas nacionales o familiares. Genua, en su intervención, defendió que bajar los precios es la forma de poder ser más competitivo para ampliar los mercados.

Con cerca de 300 trabajadores, la planta navarra, que nació en 1972, es propiedad del grupo francés Schneider desde 1993. Genua explicó que la empresa se benefició del ‘boom’ inmobiliario y que por eso, al llegar la crisis, tuvieron que reconvertirse. La fábrica sustituyó entonces el montaje manual por el automático, lo que supuso aumentar su exportación. Se pasó de vender al exterior el 10% al 90%. Con ello, la planta en 2018 consiguió alcanzar la cifra récord de ventas a la que se había llegado en 2006.

“El grupo decidió seguir invirtiendo en nuestra planta porque

había mucho conocimiento”, explicó a los representantes de empresas que acudieron a la cita. Añadió Genua que el desarrollo de personas había sido uno de los factores fundamentales para conseguir el éxito a la fábrica.

El grupo vende prácticamente en todo el mundo, cuenta con 250 fábricas, de las que seis están en España. “En Europa hay 12 fábricas que hacen lo mismo que nosotros, pero todas tienen un producto local, menos nosotros que somos los únicos que vendemos fuera y lo hacemos en 40 países.”

Elisa Genua destacó la colaboración y el compromiso de la empresa que dirige con la Comunidad foral y las entidades locales. “Porque es importante, aunque seamos una multinacional, para nuestro crecimiento y para lo que el grupo puede dejar en esta tierra. Sin esta relación, no tendría sentido estar aquí. Por eso colaboramos con las universidades, con los proveedores... Casi todos los proveedores de maquinaria son locales y nos apoyamos mutuamente”, señaló.

ALFONSO ANTOÑANZAS ARANGUREN EXKAL

“El mercado estaba equivocado”

• Exkal llegó al mercado en 2005 con el objetivo de demostrar que era posible lo que los expertos decían que no se podría conseguir

M.V./C.L. Pamplona

Exkal nació en 2005 con la osada idea de “dejar claro que el mercado estaba equivocado”, según relató ayer Alfonso Antoñanzas Aranguren, cofundador de la empresa fabricante de muebles frigoríficos. La corriente de pensamiento dominante decía que estos productos se habían convertido en *commodities*, un tipo de mercancía tecnológicamente muy madura que precisaba de “grandes esfuerzos para obtener pocos beneficios”. Y cuando nadie pensaba que fuera posible, fabricaron una línea de productos en 2010 que reducía el consumo energético un 40% en su ciclo de vida. Tal era la seguridad en sus posibilidades, que se pusieron la misma meta para 2015, de forma que el consumo bajó hasta el 36%. Y de cara a 2020, pretenden rebajarlo otro 40% para dejar la marca en el 22,6%.

Un comportamiento a contr corriente que respondía más a una motivación “emocional”

que “racional”, según confesó Antoñanzas antes los asistentes al III Encuentro Industria Diario de Navarra. Gracias a una clara voluntad de “desarrollo y crecimiento”, Exkal ha experimentado una evolución “meteórica” sobre todo por la apuesta de sus promotores de reinvertir todos los beneficios.

Una de las obsesiones que ha movido la aventura empresarial de Antoñanzas, haciendo suyas las conclusiones de la cumbre de Río de Janeiro, ha sido la importancia de equilibrar “lo económico, lo ecológico y lo social”. Precisamente al comienzo de su intervención recordó a los asistentes que la humanidad consume anualmente un 70% de recursos más de los que es capaz de proporcionar el planeta, una sobreexplotación que seguirá creciendo: “Si hoy no hacemos nada, nuestros nietos no tendrán ninguna posibilidad”.

Antoñanzas recordó que Exkal está levantando en Marcilla “la que será la mayor fábrica del mundo para muebles de refrigeración comercial”, un proyecto declarado de interés foral que pretenden completar “si alguien nos ayuda”, dejó caer antes de acabar este año.

III Encuentro Industria Diario de Navarra

Unos cincuenta representantes de la industria navarra se dieron cita ayer en Diario de Navarra. Asistieron a la exposición de cuatro ponentes, participaron en el charla-coloquio posterior y visitaron las instalaciones del periódico



Fotografía de familia. Los asistentes al Encuentro Industria posaron en la entrada del periódico. Entre ellos, representantes de la industria navarra y del periódico.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La industria navarra visita el periódico

C.L./M.V.
Pamplona

DIARIO de Navarra recibió ayer al sector industrial navarro representado por algunos de sus principales actores. El encuentro comenzó con la explicación de cuatro ejemplos de empresas, a la que siguió un tiempo de coloquio y finalizó con una visita a las instalaciones del periódico.

Entre otros, visitaron el rotativo directivos del sector agroalimentario como **Alfredo Arbeola**, director gerente del Grupo AN; **Cristina Lecumberri**, directora de la Asociación de Industria Agroalimentaria de Navarra, Aragón y La Rioja (Alinar); además de **Eduardo López Milagro** (ponente), consejero delegado de Gvtarra y del Grupo Riberebro, y el director financiero de la empresa, **Luis Diago**.

Al acto organizado por Diario de Navarra asistieron, además de **Elisa Genua** (ponente), directora de la planta de Schneider de Puente la Reina, **Alfonso Antónanzas** (ponente), director y fundador de Exkal, así como los fundadores de iAR, **Ana Monreal** (ponente) y **Jon Navarraz**.

A ellos se sumaron, **Enrique Ordieres** y **Cristina Nuin**, presidente y directora de comunicación del Grupo Cinfa; **Fernando**

Gil e Irene de la Torre, director general y directora de comunicación de BSH; **Francisco Ceberio**, director gerente de Frenos Iruña; **Alberto González**, director general de Arkal; **Santiago Sala**, director general de Apex; y de Geocalci estuvieron presentes **Susana Bieberach** y **Javier Ollóqui** (directora de comunicación y de recursos humanos).

La cita con el rotativo contó también con **Javier Yárnoz**, director técnico de Bildu Lan; **José Ignacio García Albizu**, de Huntsman (Inquinasa); **José Ramón Izquierdo**, director de ZF/TRW; **Désiré Gahigi**, director general de Uscal; **Jesús Zorrilla**, director de comunicación de VW-Navarra; así como **Raúl Musitu**, director general de Sumelec. Las energías renovables estuvieron representadas por **Eneko Sanz**,

director de Nabrawind, así como por **Tomás Caballero**, director de Iberdrola Renovables.

También estuvo presente **Nuria Machicot**, directora de desarrollo de negocio de Indversis; **Luis Unceta**, director general de iSIMar; **Benito de Orte**, consejero delegado de Metronics; y **Felipe Larrión**, del Grupo Larrión (antes, Oxicorte).

Asistieron por parte de CCOO Navarra, **Josema Romero**, secretario general de industria. Y, además de **Íñigo Eugui**, de Erro y Eugui, estuvieron **Pedro Odériz** y **Lidia Iglesias**, de Gurpea; **Eduardo Elizalde** y **César Nicuesa**, de Laboral Kutxa; **Luis Borra**, de BBVA, así como **Óscar Gaudes** y **Natalia Lorenzo**, de Ibercaja.

Acudieron también **Alfredo Ciriaco** y **Javier Catalán**, del despacho de abogados PKF-Attest, así como **José María Zabala**, de Zabala Innovation Consulting.

Las universidades estuvieron representadas por **Igor Errasti**, administrador general de la Universidad de Navarra, y **Elías Rodríguez**, responsable de la Unidad de Traslación e Innovación del CIMA, así como por UPNA, su rector, **Alfonso Carlosena**, y los profesores de economía **Emilio Huerta** y **Amaya Erro**. Por parte de la Cámara de Comercio, asistieron a la cita **Cristina Oroz**, directora, y **Fernando San Miguel**, economista. Por parte del gobierno de Navarra, acudió **Juan Carlos Artázcoz**, director de Fomento Empresarial; por la Confederación de Empresarios de Navarra acudió su secretario general, **Carlos Fernández Valdivilso**, y por Sonagar, su director general, **Pablo Cámara**.

Por parte del rotativo, estuvieron el presidente de La Información, **Virgilio Sagüés**; **Inés Artajo**, directora de Diario de Navarra; **Luis Colina**, director general de La Información, y **José Manuel Erro**, director de Brandok.

¡¡HOY!!
ÚLTIMO DÍA
LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica (90x190)	Desde 198 €	50 79 €
Canapé Abatible 90x190	Desde 298 €	50 149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sábanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodón	Desde 29 €	60 12 €
Colchón de cuna	Desde 30 €	60 21 €
Colchón Muelle Ensacado (150x190)	Desde 660 €	60 198 €
Colchón Viscolástico (150x200)	Desde 518 €	60 207 €

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO - (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martín) - Tlf: 948 911 802

Nafarroako Gobernua
Garapen Ekonomikoko
Departamentua

Gobierno de Navarra
Departamento de
Desarrollo Económico

"Conexión con la red existente de gas natural en el polígono industrial y en el núcleo urbano de Lekunberri mediante la instalación de una Estación de Regulación y Medida, promovida por Nedgia Navarra, S.A., en término municipal de Lekunberri (Expediente GN-407-LEKUNBERRI)".

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos se somete a información pública la siguiente solicitud de Nedgia Navarra S.A.:

"Autorización administrativa y aprobación de la ejecución del proyecto denominado "Proyecto de Autorización y ejecución de instalaciones para la conexión con la red existente de gas natural en el polígono industrial y en el núcleo urbano de Lekunberri mediante la instalación de una Estación de Regulación y Medida", en término municipal de Lekunberri".

El expediente quedará expuesto al público en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, a fin de que cualquier interesado pueda consultarlo y, en su caso, formular por escrito las alegaciones, sugerencias u observaciones que estime convenientes, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 3 de abril de 2019.- La Jefa de la Sección de Infraestructuras Energéticas. Suplente del Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (En virtud de la Resolución 167/2017, de 30 de noviembre, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, publicada en BON nº 240, de 18 de diciembre de 2017).
Laura Larraya Irigoyen.

Los hogares de la Ribera y Tafalla, los que menos ingresos tienen de Navarra

En la Ribera de Tudela, la renta media anual se situó en 2017 en los 28.330 euros, 6.570 € menos que en Pamplona

DIANA DE MIGUEL Pamplona

6.570 euros. Es la distancia que separa a los hogares de la Comunidad foral en función de los ingresos anuales medios que perciben. En los de la Ribera entran de media cada año 28.330 € (2.360 € mensuales) y en los de la zona central —que incluye Pamplona y alrededores— 34.900 € (2.908 mensuales), casi tanto como lo que ingresan los de la zona de Baztan-Bidasoa: 34.127 €. El dato figura en la estadística de renta de la población navarra que ayer dio a conocer el Instituto de Estadística de Navarra y que utiliza los datos de renta provenientes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el denominado modelo 190 que recoge las retenciones e ingresos a cuenta. Por ingresos se computa tanto las rentas por trabajo como las de capital y propiedad y prestaciones sociales.

De media, los ingresos netos anuales que entraron en 2017 en los hogares alcanzaron los 33.106 €, 696 € (+2,1%) más que el año anterior. La renta crece conforme nos desplazamos hacia el Norte. Así, mientras que en los hogares de la Ribera (Tudela, Arga y Aragón y Ebro) los ingresos no alcanzan los 30.000 € y en la zona de Tafalla superan por poco los 31.000 €, en el área central se quedan rozando los 35.000 €.

El estudio también recoge los ingresos netos medios por persona. Y aquí son los hogares del Pirineo los que muestran una posición más aventajada, con unos ingresos medios de 13.616 €, 1.096 € más que los de la media de la comunidad. La cifra crece hasta los 2.899 € si la comparativa se reali-

za con la renta media por persona que perciben en la Ribera.

En los ingresos de los hogares también hay diferencias notables en función de su tamaño. Los formados por 1 miembro ingresan 18.043 €, pero los de 5 o más 49.162 €. Entre medias se encuentran los de dos miembros (29.896 €), tres (39.033 €) y cuatro (45.843 €).

La renta de los hogares también varía de forma notable dependiendo de si el perceptor principal es hombre o mujer. En el primer caso los ingresos llegan a los 35.924 €, pero en el segundo se quedan en los 28.669 €. El 10,8% de los hogares donde el perceptor principal es una mujer se sitúan en el estrato de renta de 9.001 a 12.000 €, mientras que en el caso de los varones las rentas que ostentan son intermedias y altas.

Los jubilados, la mayor renta

Por franjas de edad, son los mayores de 65 años los navarros que más ingresos reciben con una media de 14.960 € que en el caso de los varones llega a superar los 15.500 €. La segunda posición es para los navarros con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años (13.737 €). Entre los menores de 30 años, el nivel de ingresos ni siquiera alcanza 11.000 €.

Los datos del IEN también reflejan que en 2017 el porcentaje de navarros en riesgo de pobreza se redujo en casi un punto porcentual con respecto al ejercicio precedente. Esa tasa alcanzó, en concreto al 21,7% de la población navarra, frente al 22,6% del año anterior. El descenso fue especialmente notable (1,7 puntos) entre los hombres con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años (pasó del 21,5% al 19,8%).

Lo que mide esta tasa es el número de personas que tienen ingresos por debajo del umbral de pobreza en relación con el conjunto de la población. Para los hogares de una persona, el umbral de pobreza, con datos económicos re-

Renta neta media por persona



Fuente: Instituto de Estadística de Navarra DN

Bornos entra en Rioja con la adquisición de Martínez Corta

• El grupo vitivinícola, perteneciente al mexicano Multimédios, completa así su presencia en las principales DO españolas

DN Pamplona

Bornos Bodegas & Viñedos aterriza de manera sólida en Rioja Alta con la compra de Martínez Corta, una Bodega familiar ubicada en Uruñuela con amplia historia y gran reconocimiento en la zona.

De esta manera, con 600 hectáreas de viñedo, el Grupo pasa a estar formado por siete bodegas y completa así su presencia en las principales zonas vinícolas del territorio nacional, pioneras en la elaboración de vinos de calidad: Ribera del Duero (Bodegas Lleiroso y Dominio de Borinos), Rueda (Palacio de Borinos), Navarra (Señorío de Sarriá), Toro (Orot), Vinos de Finca (Guelbenzu) y Rioja (Martínez Corta).

En palabras de su Director General, Fernando Zaratigui: "Pasamos a tener presencia en la principal DO a través de una bodega que ha tenido el amor por la viña y el cuidado en la elaboración de sus vinos como razón de ser".

lativos a 2017, se situó en 10.748 euros, aumentando con respecto al año anterior, en el que se situó en 10.494 euros. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años alcanzó los 22.570 euros frente a los 22.037 euros del año anterior.

Por edades, la mayor tasa de riesgo de pobreza correspondió a los menores de 16 años (29,4% y superior en 7,7 puntos a la del conjunto de la población navarra). En la distribución por sexos, la de las mujeres supera en 2,8 puntos porcentuales a la de los hombres, una diferencia que Estadística vincula a la mayor vulnerabilidad de las mujeres de 65 años y más. Por nacionalidades, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza era del 17,5% en el caso de los españoles, pero rozaba el 49% (48,7%) en el caso de los extranjeros de la Unión Europea. Entre las personas con nacionalidades de fuera de la UE, el porcentaje llega hasta el 67,2%.



JANAE

Reformas e instalaciones

BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA










12 MESES SIN INTERESES

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)
 T 948 670 884 · lara@janae.es 



LA FERIA

Librería Papelería

Líderes en servicio, calidad y precio

MATERIAL DE OFICINA · CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA
 MATERIAL ESCOLAR · MAQUINARIA Y MOBILIARIO

Visite nuestra web, compraonline
te lo llevamos a casa: www.folder.es

Suministro a empresas - Solicite nuestro catálogo

C/ Mayor, 32 (Tafalla) · Tel. 948 704 620 / Fax. 948 704 621 · Mail. tafalla@folder.es

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

CIUDADANOS MANTIENE ELIMINAR EL RÉGIMEN FORAL PESE A SU ACUERDO CON UPN

Rivera aboga en su nuevo programa electoral por que sea el Estado quien diga cuántos millones debe pagar Navarra en la aportación ● Sayas trata de esconder sus errores con acusaciones de manipulación a este periódico

LA JUNTA ELECTORAL DEJA A VOX FUERA DEL DEBATE DE ATRESMEDIA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 21

Los ingresos de los hogares navarros crecieron un 2,1% en 2017

En un año, la Renta Garantizada sacó de la pobreza a 6.000 personas

PÁGINAS 4 Y 5

EHNE gana las elecciones del Consejo Agrario Ecológico

Consigue el 62,9% de los votos y suma tres vocales por dos UAGN

PÁGINA 26

VÍCTIMAS DE ETA VEN UN "ERROR" RECHAZAR LA LEY DE ABUSOS POLICIALES

PÁGINA 16

SIEMENS GAMESA SE HACE CON DOS PROYECTOS EOLICOS MARINOS

PÁGINA 27

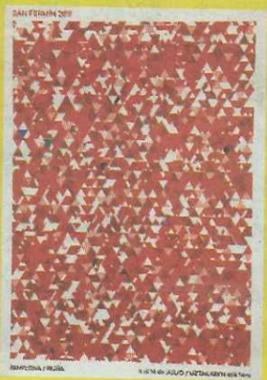
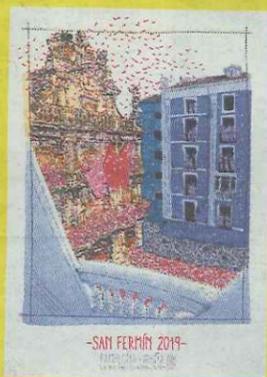
AGOTADAS LAS ENTRADAS PARA EL ESPAÑA-LITUANIA EN EL ARENA

PÁGINA 52

LA ELECCIÓN DEL CARTEL ARRANCA LA CUENTA ATRÁS PARA SAN FERMÍN

● Variedad de técnicas y temáticas en las obras finalistas, a votación hasta el día 30

PAMPLONA – El jurado presentó ayer los ocho carteles seleccionados –entre los 277 presentados– para anunciar las fiestas de San Fermín 2019 y sometidos a veredicto popular. Hasta el 30 de abril, los empadronados pueden votar por internet, presencialmente en los civi-vox o por teléfono. La obra ganadora se dará a conocer el 2 de mayo. PÁGINAS 34 Y 35



Fotos: Patxi Cascante



Operarios en el interior de la catedral. Foto: Efe

Los bomberos salvaron Notre Dame

Cuatro expertos de la Universidad de Navarra analizan las causas del incendio y la reconstrucción

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10-13

encuentro con la gente en Pamplona

Jueves, 18.00h
Palacete de Burlada
Burlatako Jauregia
Osteguna, 18etan

Pablo Echenique
Ione Belarra
Juan Carlos Monedero

UNIDAS PODEMOS

CAMBIO ALDAKETA

Salud prevé integrar a 8.443 mutualistas en la receta electrónica

El departamento firma un protocolo de actuación con MUFACE, ISFAS y MUGEJU para incluirlos en el sistema

PAMPLONA - El departamento de Salud y la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado, MUFACE, suscribieron un protocolo de actuación para la futura integración en el Sistema de Información de Receta Electrónica del colectivo de funcionarios de esta mutualidad que reciben asistencia sanitaria a través del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Navarra se convierte así en la primera comunidad que aborda este compromiso alcanzado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en noviembre pasado.

Asimismo, firmaron el protocolo el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Estos tres colectivos de funcionarios suman 8.443 personas adscritas al SNS-O, de los que 7.549 pertenecen a MUFACE (en su mayoría personal de Educación), 535 a ISFAS, y 359 a MUGEJU.

El acuerdo establece la puesta en marcha de los trabajos de coordinación necesarios para que dichos funcionarios y sus beneficiarios puedan acceder a la prestación, lo que redundará en una mejora asistencial y de seguridad. - D.N.

Impulsan un primer servicio residencial intergeneracional

PAMPLONA - El departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra y Cruz Roja han puesto en marcha el Servicio de Intermediación Residencial Intergeneracional (SIR), un proyecto de convivencia intergeneracional en Pamplona. Se trata de una experiencia "pionera", que pretende "ampliar las posibilidades de emancipación de las personas jóvenes, a la vez que da respuesta al sentimiento de soledad que viven cada vez más personas mayores", informó Cruz Roja. Para participar hay que tener más de 60 años y vivir solo o tener menos de 35 y deseo de emancipación, entre otros requisitos. - D.N.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO
¡Oh!, glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido la causa de que fueses olvidado por muchos, pero la Iglesia te honra y te invocamos como el patrón especial de las cosas difíciles y desesperadas. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo y en todas mis necesidades y sufrimientos, particularmente (aquí pídase lo que se desea) y para que pueda gozar yo en el cielo de tu compañía y con los demás elegidos en la eternidad. Yo prometo, apóstol bienaventurado, acordarme siempre de este favor, jamás dejaré de honrarte y de hacer todo lo posible para propagar tu devoción. San Judas Tadeo, ruega por mí y por todos los que piden tu protección. (Se repite tres veces y rezan tres Padrenuestros, Ave María y Gloria). Gracias. M.D.IV. (R.)

LA PARTICIPACIÓN EN LA HUELGA DEL SINDICATO MÉDICO CAE POR 7º DÍA SEGUIDO HASTA EL 4,4%

● 83 facultativos se suman al paro en la novena jornada, un tercio de los que lo hicieron el día de mayor movilización ● Suspendidas 1.634 consultas de Primaria, 116 de especializada y 26 operaciones

✎ M. Pérez
📷 Unai Beroiz

PAMPLONA - El seguimiento en la novena jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra volvió a caer ayer por séptimo día consecutivo hasta un 4,4%, según los datos facilitados por el departamento de Salud. Así, de los 1.887 facultativos que integraban ayer la plantilla de mañana del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), 83 se sumaron al paro, lo que supone un tercio de los que lo hicieron el día de mayor movilización, que se registró el pasado 7 de febrero, con 266 profesionales en huelga y una participación del 14,1%. Unos resultados que desde la central sindical consideraron "lógicos" porque "primero la gente está controlando, no se pone en huelga más que la gente que sabe que va a haber alguna participación, y luego que en la huelga de Aragón los servicios mínimos fueron del 9,5% y aquí son del 60%. Lógicamente la gente que quiere hacer huelga no puede y Atención Primaria está totalmente sobrepasada", valoró Alberto Pérez.

Se trata de "la jornada con menor incidencia de todas las celebradas", apuntó el departamento. En total, secundaron la movilización 83 profesionales de los 1.887 que trabajaban ayer en el turno de mañana, ya que no se incluyen los datos de los turnos de tarde y de noche. Por áreas de salud, Estella tuvo la menor incidencia, con 4 profesionales en huelga de 133 (3%); le siguió Pamplona, con 64 de 1.439 (4,4%), y Tudela, con 14 de 186 (7,5%). En estas dos últimas áreas, la incidencia se redujo a la mitad con respecto a los datos del 5 de abril.

En Atención Primaria, según indicó Salud, la participación fue del 6,5%, con 37 médicos secundando el paro de una plantilla de 569, cuatro puntos menos que en la convocatoria anterior. El descenso fue significativo en el área de Tudela, que registró un 10,8% frente al 29,2% de la última jornada; con 7 profesionales en huelga, 12 menos que el día anterior. En el área de Estella también descendieron los médicos que se sumaron al paro hasta un 7,4%, con 4 profesionales frente a los 6 de la anterior convocatoria, así como en la de Pamplona, hasta un 5,8%, bajando de 32 a 26 médicos.

Por lo que respecta a atención hos-

PARTICIPACIÓN 16 ABRIL

Atención Hospitalaria (%/nº)

Complejo Hospitalario	3,8% (38)
Hospital de Tudela	5,8% (7)
Hospital de Estella	0 (0)
Total	3,8% (45)

Atención Primaria (%/nº)

Pamplona	5,8% (26)
Tudela	10,8% (7)
Estella	7,4% (4)
Total	6,5% (37)

Áreas de Salud (%/nº)

Pamplona	4,4% (64)
Tudela	7,5% (14)
Estella	3% (4)
Salud Mental+centrales	0,8% (1)
Total	4,4% (83)

Seguimiento por días (%/nº)

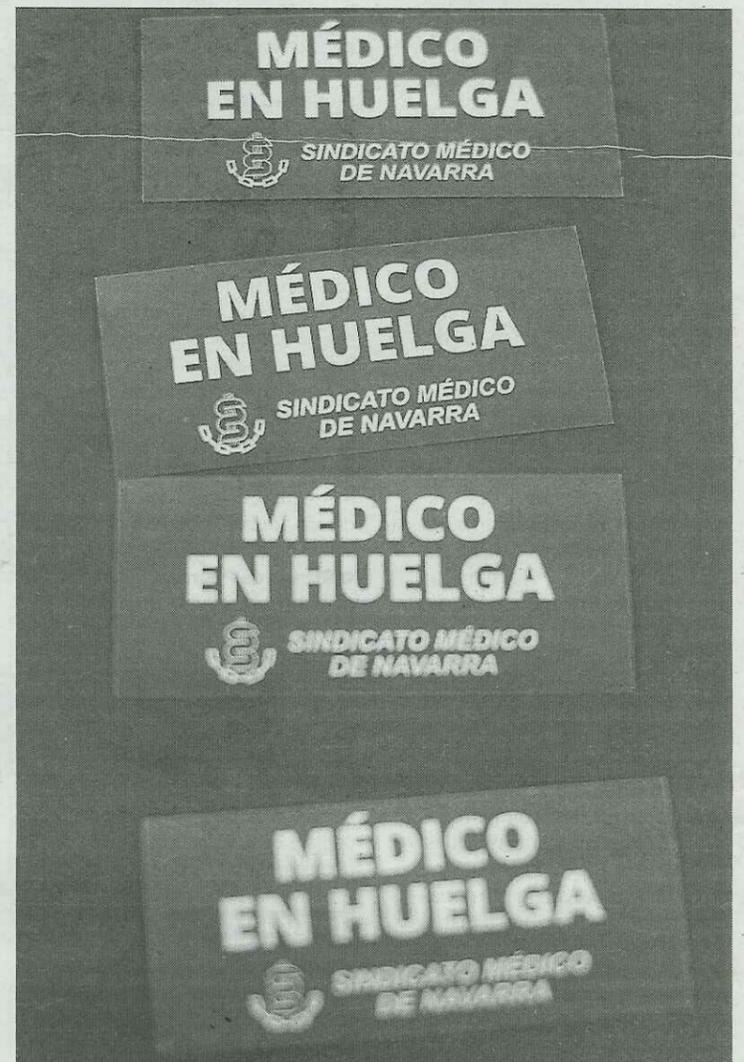
30 de enero	12,5% (234 facultativos)
7 de febrero	14,1% (266)
14 de febrero	13,6% (258)
28 de febrero	9% (169)
1 de marzo	8,9% (167)
21 de marzo	7% (132)
22 de marzo	6,9% (130)
5 de abril	6,7% (127)
16 de abril	4,4% (83)

pitalaria, se sumaron al paro 45 profesionales de los 1.189 convocados (3,8%), de los cuales 38 son del Complejo Hospitalario, lo que significa el 3,85% de la plantilla, y 7 del hospital de Tudela, donde participó el 5,8%. En Salud Mental paró un profesional y en Servicios Centrales, ninguno.

En cuanto a la incidencia de esta jornada, Salud indicó que los médicos de familia y pediatras de Atención Primaria atendieron durante la mañana 14.231 consultas, el 89,7% del total de pacientes citados, por lo que se suspendieron 1.634. Por áreas de salud, en Pamplona se atendieron el 90,8% y en Estella, el 89,6%, mientras que en el área de Tudela bajaron al 83,6%.

Asimismo, en los hospitales públicos se realizaron 128 intervenciones quirúrgicas de las 154 programadas, es decir el 83,1%. Por centros, en el CHN se atendieron 107 operaciones de las 127 programadas (84,2%); en Tudela, 7 de las 13 previstas (53,8%); y en Estella se hicieron las 14 (el 100%).

Además, se suspendieron 116 consultas hospitalarias de las 4.076 programadas, por lo que se cumplió la actividad en un 97,1%. ●



Pegatinas del Sindicato Médico para los facultativos en huelga.

“Muy buena sensación” del Sindicato Médico tras la reunión con Salud

Comienzan a analizar “punto por punto” un documento de propuestas del Gobierno pero hoy continúa la huelga

PAMPLONA - El secretario general del Sindicato Médico de Navarra (SMN), Alberto Pérez, salió ayer de la reunión con los responsables del departamento de Salud con “muy buena sensación. Hay avances, han hecho un documento de propuestas que estamos analizando punto por punto. Vamos más o menos a la mitad y sensación de que podemos discutir de muchas cosas y que por fin estamos empezando a sentar bases. Estamos con una cierta ilusión; vamos a ver”.

Por su parte, desde el departamento confirmaron que “se han avanzado en algunos temas”, si bien el diálogo continuará hoy en un nuevo encuentro que se celebrará a partir de las 12.00 horas.

Hoy también tendrá lugar la décima jornada de huelga convocada por el SMN, en la que habrá asamblea informativa en el salón de actos del antiguo hospital Virgen del Camino (CHN B). Pérez, que no quiso entrar en la guerra de cifras con el departamento por el seguimiento de la huelga “hasta que no tengamos unos servicios mínimos mínimamente razonables”, avanzó que la semana que viene volverán a reunirse con Salud. “Hay mucha prisa por terminar la huelga cuanto antes”, dijo. - M.P.M.

Colectivos denuncian "trabas" en el acceso sanitario universal

Salud responde que "no cobra la atención de urgencia a las personas extranjeras que no tienen regularizada su situación"

PAMPLONA—Representantes de la Plataforma Navarra de Salud, Médicos del Mundo, Papeles y Derechos Denontzat y SOS Racismo advirtieron ayer de las "trabas burocráticas y procesos confusos" en el acceso al sistema sanitario navarro de personas en situación administrativa irregular. Así lo indicaron en una conferencia de prensa en la que Iñaki Justes y Beatriz Villahizán, en representación de estos colectivos, leyeron un comunicado en el que aseveraron que la apli-

cación del Real Decreto Ley 7/2018 sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, en Navarra ha supuesto "un paso atrás".

Al respecto, alertaron de que han constatado varias "irregularidades", tales como la petición de empadronamiento como prueba para acreditar la residencia en Navarra y dificultades o negaciones de acceso al sistema sanitario para personas que no pueden acreditar tres meses de residencia. Igualmente, denunciaron casos de facturación en todos los servicios de Urgencias sin que haya una información relativa al procedimiento de anulación de la factura correspondiente. También, entre otras cuestiones, se detectó que no se produce la inclusión inmediata en el Sistema



Representantes de los colectivos, en la rueda de prensa. Foto: Iban Aguinaga

Navarro de Salud de menores y mujeres embarazadas (que tenían garantizado con el real decreto 16/2012).

En ese sentido, advirtieron de que se han emitido facturas a menores extranjeros no acompañados tutela-

dos por la Comunidad Foral.

Según apuntaron, estos colectivos mantuvieron reuniones con el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y con diversas direcciones del ámbito sanitario para trasladarles estas

"irregularidades". Desde el departamento de Salud insistieron en que "esos temas se están solventando", indicaron estas asociaciones.

Por su parte, desde el departamento de Salud aseguraron ayer que el Gobierno foral "viene garantizando durante esta legislatura el acceso universal y gratuito a la sanidad pública a la totalidad de las personas, independientemente de su situación económica o legal". Tras señalar que el consejero ha liderado en la Comisión Interterritorial del Sistema Nacional de Salud esta reivindicación, el departamento afirmó que "no exige un empadronamiento de tres meses para el reconocimiento del derecho a la protección de la salud y a la atención a las personas extranjeras que no tengan residencia legal en territorio español".

Asimismo, sostuvo que en los servicios de Urgencia "se presta atención en igualdad de condiciones a todas las personas que precisan atención sanitaria urgente" y que Osasunbidea "no cobra la atención de urgencia a las personas extranjeras que no tienen regularizada su situación". -Efe/D.N.

Aeropuerto a la espera

AIR NOSTRUM CANCELÓ VUELOS AYER, PERO HOY SE RESTABLECE EL SERVICIO HABITUAL

Un reportaje de Ainhoa Juanikorena

Las cancelaciones de ayer de los vuelos de la conexión Madrid-Pamplona de Air Nostrum pillaron desprevenidos a algunos de los viajeros que se acercaron a las ventanillas de Iberia con la esperanza de poder facturar. La huelga de pilotos estaba ayer desconvocada pero los vuelos no podían ya partir y el tráfico aéreo se normalizará a partir de hoy. Ayer se suspendieron cinco vuelos.

los pasajeros habituales, la aerolíneas optan por programar menos horarios de vuelos".

HUELGA DESCONVOCADA La cancelación de vuelos previstos para el día de ayer no se pudo revertir porque la firma del acuerdo a altas horas de la madrugada imposibilitó la restauración del servicio, pero, la empresa ha recuperado los 52 vuelos previstos para el día de hoy. De este modo, los vuelos procedentes de Madrid con llegada prevista para las 9.10 y 20.15, y los vuelos con salida de Noáin a las 9.55 y a las 17.50 operarán con normalidad. Desde la aerolínea declararon que "los pasajeros que no se les había podido ofrecer una alternativa razonable se les mantendrá su plaza en el vuelo original y los que ya tenían otras alternativas de reubicación, podrán retomar su vuelo original mediante el mismo canal que emplearon para adquirir los tickets". ●

PASAJEROS ENFADADOS César Augusto De Sousa fue uno de los pasajeros que se acercó a la ventanilla a hacer el check in para poder embarcar rumbo a Madrid en el vuelo de las 13.45. La cancelación le pilló por sorpresa y se mostró muy enfadado con la situación, porque tal como mencionó a este periódico "me acabo de enterar de la cancelación ahora mismo porque no he recibido ningún email ni ningún mensaje informándome de la huelga". En este caso desde la aerolínea "me han dicho que hay un autobús que saldrá a las 15.00 horas hacia la capital y que realizaré mi viaje en él. Pero no me parece la solución adecuada", confesó.

En cuanto a la variación del tránsito de personas en el aeropuerto varios taxistas destacaron que la huelga no les afectó mucho ya que "en Semana Santa normalmente suele haber menos vuelos porque al volar menos

"Nadie me ha avisado de la cancelación del vuelo, me he enterado en el aeropuerto"

CÉSAR AUGUSTO DE SOUSA
Pasajero afectado

EN ABRIL

NUEVAS APERTURAS

coincasa
Italian Home Experience

極度乾燥(しなざい)
Superdry®

RSV

www.expertosenmoda.com

+MODA

+TIENDAS

+EXPERTOS

EN **ITAROA**

HIPERCOR

Koroshi

Soloptical

H&M

Stradivarius

urban sons

ZARA (Sfera)

Decets

boboli

SPRINGFIELD

INSIDE

TINO GÓZALEZ

MANGO

CALZEDONIA

hairstores

women's secret

DECIMAS

KIKO MILANO

Amichi

Bijou BB RIGITTE

merkal calzados

Douglas

DRUNK

Economía

EHNE GANA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO AGRARIO ECOLÓGICO

Logra 3 vocales con el 62,9% de los votos, pero pierde un representante en elaboradores
 ● UAGN suma dos, uno más que en la anterior legislatura, con el 36,7% de apoyos

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – EHNE ganó ayer las elecciones al Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica/Nafarroako Nekazal Produkzio Ekologikoaren Kontseilua (CPAEN/NNPEK) al obtener tres de los cinco vocales que se elegían, con el apoyo del 62,9% de los votos emitidos. Sin embargo, no pudo revalidar el resultado de los pasados comicios con un vocal más en el censo de empresas elaboradoras porque en esta ocasión a su lista se añadió la presentada por UAGN.

El CPAEN escogía cinco vocales repartidos en dos censos: tres en el colegio de productores y dos en el de empresas elaboradoras. En los últimos cuatro años, EHNE contaba con cuatro de los cinco representantes, dos en productores y dos en elaboradores porque en este último censo, en los pasados comicios solo había confeccionado lista este sindicato. En cambio, para esta cita UAGN registró candidatos tanto en productores como en elaboradores, y ayer conservó su vocal en productores y consiguió uno en elaboradores.

El censo A de operadores titulares de explotaciones de producción contabilizó 228 votos, de los que 143 apoyaron la candidatura de EHNE (el 62,7%) y 84 la de UAGN (el 36,8%), con una papeleta nula. Con este apoyo, EHNE se repartió dos puestos: uno para Fran Yoldi y otro para Rebeca Germán Almagro y David Ruiz Azpilicueta. El otro vocal recayó en Álvaro Cirauqui, candidato de UAGN, organización agraria de la que a su vez es vicepresidente segundo.

El censo B de operadores titulares de empresas elaboradoras contó 58 sufragios, 37 para EHNE (el 63,7% de las papeletas emitidas) y 21 UAGN (el 36,2%). Con este resultado, el que ha sido presidente del CPAEN durante el último mandato y candidato de EHNE, Edorta Lezaun, conserva su vocalía; y la otra recae en Adriana Ochoa, de UAGN.

Edorta Lezaun valoró de manera positiva el resultado. "Hemos vuelto a ganar las elecciones al CPAEN, con casi el 63% de los votos. Es un buen resultado después de que en estos comicios UAGN presentara lista en el censo de empresas elaboradoras y en los anteriores comicios no", analizó Lezaun, quien agradeció el respaldo de los votantes. Adriana Ochoa, de UAGN, también mos-



Candidatos de EHNE al CPAEN, con miembros del sindicato y su presidente, Imanol Ibero. Foto: D.N.



Aspirantes de UAGN a consejos como el CPAEN y Alcachofa, con su presidente, Félix Bariáin.

tró su satisfacción por obtener representación, al optar por primera vez. "Creo que el producto ecológico es el futuro y que hay que universalizarlo. Merece la pena haber obtenido este resultado para ahora trabajar en el consejo y fomentar este modelo de elaboración", manifestó Ochoa, que resaltó que UAGN haya crecido en representación en el CPAEN, de uno a dos vocales.

Con estos resultados, EHNE volverá a ostentar la presidencia del

CPAEN, aunque todavía se desconoce si continuará Edorta Lezaun. El Consejo se constituirá el 8 de mayo.

ALCACHOFA, CENSO B La Indicación Geográfica Protegida Alcachofa de Navarra también celebró elecciones en el censo de titulares de empresas comercializadoras o almacenamiento en fresco. Estaban en juego dos vocales, y uno se adjudicó UCAN y otro TRF. En el censo A y C se proclamaron directamente los vocales al

presentarse una candidatura a cada uno. En el A, los agricultores de UAGN, Serafín Osta, Guillermo Agorreta, Jaime Castel Ruiz y Jaime Cornago Ruiz; y en el C de titulares de industrias de transformación, Imprex Medrano y Conservas Pedro Luis.

QUESO RONCAL Solo se abrió el censo de empresas de más de 100 tm y al votarse cada una a ella misma (Enaquesa y Larra), hoy se asignará el vocal por sorteo. ●

Ayudas de 4,8 millones a 2.081 explotaciones

El programa de Desarrollo Rural compensa por producir en zonas de montaña

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra hizo efectivo la pasada semana el abono total de las ayudas a 2.081 explotaciones situadas en zonas con limitaciones naturales, zonas de montaña y otras desfavorecidas, correspondientes a la campaña 2018. El pago ha ascendido a 4.879.386 euros, de los que el 60% se cofinancian por fondos europeos de desarrollo rural (Feader) y el otro 40% por el Gobierno de Navarra.

El objetivo de estas ayudas es compensar a agricultores y agricultoras por los costes adicionales de la producción y por las pérdidas de ingresos como consecuencia de las dificultades naturales que tienen estas zonas. Del total de pago realizado, 3.185.189 euros corresponde a zonas de montaña y alta montaña, y otros 1.629.925 euros a zonas desfavorecidas. Además, se ha realizado un abono de 64.271 euros a explotaciones situadas en las llamadas "zonas transitorias".

Las ayudas corresponden a la medida 13 del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020. Hay que recordar que ese programa fue modificado en 2016 precisamente para incrementar hasta un 50% montante dedicado a este tipo de ayudas, entre otros. Tras la modificación, el 85% del territorio de la Comunidad ha pasado a estar catalogada en algún de estas categorías. En total, son más de 855.000 hectáreas, localizadas en 231 localidades, con derecho a alguna de estas ayudas que pueden mejorar la competitividad y la viabilidad de las explotaciones de estas comarcas y contribuir al mantenimiento de la población en las zonas rurales.

Tal y como establece el reglamento de la Unión Europea, esta compensación deberá permitir a agricultores y agricultoras continuar con el uso de las tierras agrícolas, la conservación del espacio natural, así como el mantenimiento y la promoción de sistemas de agricultura sostenible en las zonas afectadas a fin de evitar el abandono de las tierras y la pérdida de la biodiversidad. Su labor moldea y conserva el paisaje rural y los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura. – D.N.

Siemens Gamesa se hace con dos grandes proyectos marinos

La compañía suministrará 1.000 megavatios a EDF y llevará el mantenimiento 15 años

PAMPLONA — Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE) ha sido seleccionada como suministrador preferente para dos proyectos eólicos marinos (*offshore*) en Francia con una capacidad total de aproximadamente 1.000 megavatios (MW), informó la compañía.

En concreto, el grupo, a través de su filial francesa Siemens Gamesa Renewable Energies, ha firmado un acuerdo marco con Eolien Maritime France (EMF), sociedad integrada por EDF Renewables y Enbridge, para el suministro para estos proyectos de aerogeneradores del modelo SWT-7.0-154DD.

Los proyectos en desarrollo son el resultado de la primera licitación de energía eólica marina adjudicada a Eolien Maritime France en el año 2012. La compañía nacida de la fusión de Gamesa con la división eólica de Siemens indicó que el suministro y servicio de las turbinas queda todavía sujeto a contrato y decisión final de inversión por parte de EMF.

Además, el acuerdo marco prevé también que el fabricante de aerogeneradores lleve a cabo el servicio de las turbinas por un periodo de hasta 15 años. El futuro complejo industrial de turbinas *offshore*

de Siemens Gamesa en el Puerto de Le Havre, actualmente en desarrollo, se encargará de producir los aerogeneradores para los proyectos del consorcio.

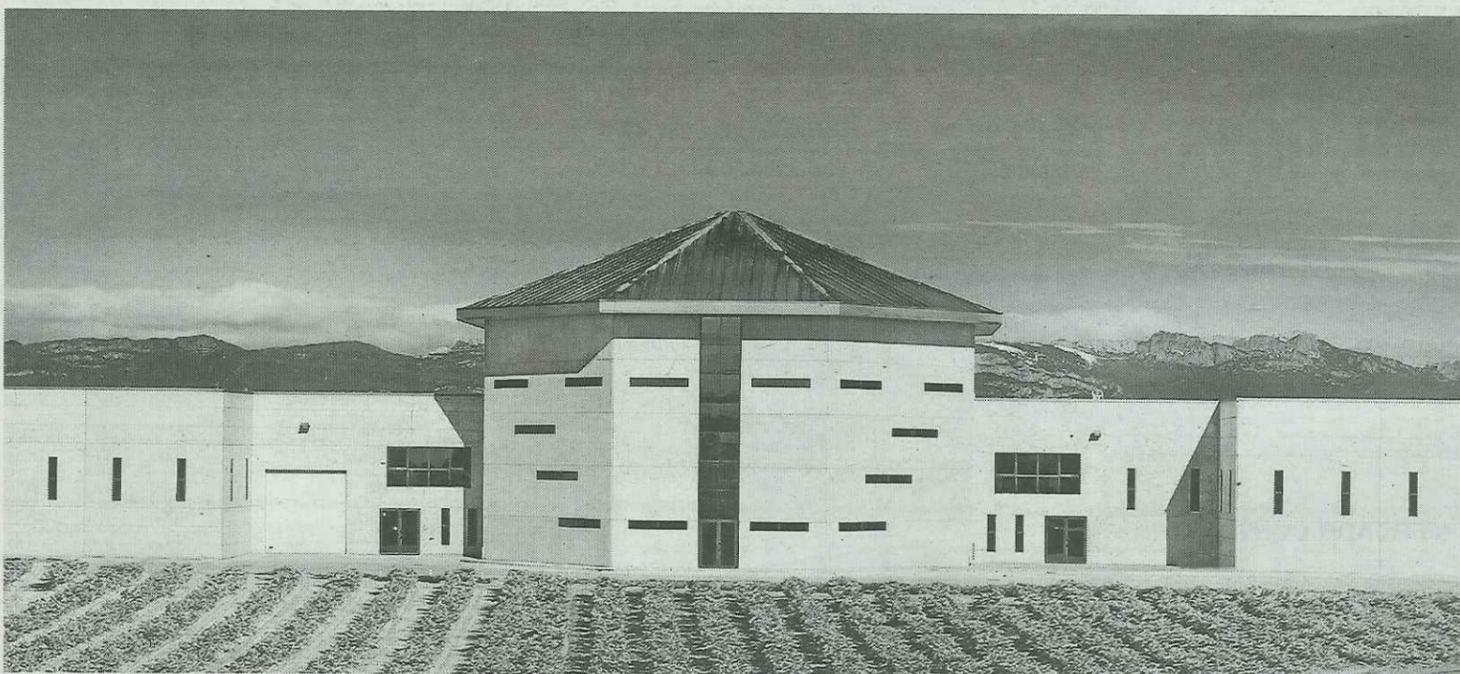
APUNTE

● Inauguración en Alemania.

La empresa inauguró también ayer el parque eólico Arkona, en el mar Báltico alemán, que generará electricidad suficiente para el consumo anual de unos 400.000 hogares, informó la compañía.

El consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, mostró su satisfacción por la "confianza" depositada en el grupo por EMF y sus accionistas y subrayó que este acuerdo confirma "una vez más la posición de liderazgo" de la compañía en el sector eólico marino en Francia y "nos permite fortalecer las posibilidades de desarrollo de nuestro proyecto industrial en Le Havre".

"Siemens Gamesa mantiene su absoluto compromiso con las necesidades de todos sus clientes y con el objetivo de hacer que estos proyectos sean un éxito para el sector y para Francia", añadió. —D.N.



La bodega Martínez Corta, junto a los viñedos familiares. Foto: D.N.

El grupo propietario de Señorío de Sarría compra las bodegas riojanas Martínez Corta

La mexicana Multimédios amplía su actividad vinícola a través de la sociedad con sede en Navarra Bornos Bodegas y Viñedos

PAMPLONA — El grupo mexicano de comunicación Multimédios, propietario de Bodega de Sarría, refuerza su apuesta por el vino español y ha comprado la empresa Bodegas Martínez Corta, con lo que entra en la Denominación de Origen Calificada (DOCa) Rioja.

Así lo informó ayer la compañía en un comunicado, en el que ha precisado que la operación —de la que no detalla el montante económico— se

realiza a través de la empresa Bornos Bodegas & Viñedos, que tiene su sede en Navarra. El grupo mexicano se hace así con su séptima bodega en España y cuenta ya con 600 hectáreas de viñedo en el país. De esta forma, el grupo mexicano —dueño de periódicos y cadenas de televisión en México, entre otros negocios— "completa" su portafolio y ya está presente "en las principales" denominaciones de origen españolas de vino: Ribera del Due-

ro (con Bodegas Lleiroso y Dominio de Bornos), Rueda (Palacio de Bornos), Navarra (Señorío de Sarría), Toro (Orot), Vinos de Finca (Guelbenzu) y ahora Rioja (Martínez Corta).

La última bodega adquirida es de carácter "familiar" y está ubicada en el municipio riojano de Uruñuela, donde cuenta con 80 hectáreas de viñedo. "Estamos muy satisfechos con esta nueva adquisición, con la que pasamos a tener presencia en la principal Denominación de Origen nacional", destacó el director general de Bornos Bodegas & Viñedos, Fernando Zaratiegui.

Martínez Corta es una bodega familiar ubicada en Uruñuela con amplia historia y gran reconocimiento en la zona. Las 80 hectáreas de viñedo se encuentran ubicadas en el Valle del Bajo Najerilla, lindando con Cenice-ro, entre los ríos Ebro y Najerilla, que aportan una particular humedad al ambiente, dotando a los viñedos de matices únicos que combinados con los factores topográficos crean unas situaciones climáticas especiales, con inviernos suaves y veranos cálidos y secos, marcando altos saltos térmicos entre el día y la noche en la época de maduración —D.N.

CCOO amplía su victoria en las elecciones de Virto

ELECCIONES — CCOO ha aumentado su representación en las elecciones sindicales celebradas en Ultracongelados Virto, obteniendo en ellas 8 delegados y UGT 5. El comité anterior se componía de 7 representantes de CCOO y 6 de UGT. Además en Grupo One, que cuenta con 135 personas en plantilla, CCOO ha ganado las elecciones con 4 delegados, LAB 2, UGT 2 y ELA 1, según ha informado CCOO en una nota. En la empresa Ardo Foods, con 39 personas en plantilla, CCOO ha ganado las elecciones con 2 delegados y UGT ha obtenido 1. —D.N.

Las vacantes para trabajar crecen un 8% en Navarra

MERCADO LABORAL — Las vacantes publicadas por InfoJobs en marzo para trabajar en Navarra aumentaron un 8% en relación al mes de febrero, según esta plataforma de ofertas laborales. En total en marzo había en la Comunidad Foral 2.488 vacantes de las 242.468 publicadas en el conjunto del país, un 9% más que el mes anterior. Comercial y ventas (16%), profesiones, artes y oficios (14%) y compras, logística y almacén (12,5%) son los sectores que generaron más empleo en Navarra, según InfoJobs. —D.N.

Mercadona triplica las compras de Espárrago de Navarra

CONSUMO — La apuesta de Mercadona por los productos frescos y, concretamente, por la fruta y verdura de proximidad, ha hecho que la cadena de supermercados valenciana compre 18.000 kilos de espárrago con IGP Navarra, durante esta campaña, que ha comenzado en abril y terminará a principios de junio. Esto supone un incremento del 200% respecto a la campaña anterior. Así, en los últimos cinco años Mercadona ha adquirido 36.000 kilos de espárrago con IGP Navarra incrementando las compras de este producto paulatinamente, en relación con su crecimiento en Navarra. Tal ha sido la calidad de la cosecha de este espárrago que, además de en las tiendas de Navarra, está a la venta, actualmente, en los establecimientos de Mercadona en La Rioja, Euskadi, Valladolid, Burgos y Palencia. Mercadona cuenta en Navarra con 11 tiendas y 604 personas en plantilla. Realiza compras a proveedores de la comunidad por valor de 470 millones de euros. —D.N.

China refrenda el poder del vehículo eléctrico contra la bajada de ventas

El Salón de Shanghái muestra los nuevos modelos y apuesta por los no contaminantes

✦ Paula Escalada

SHANGHÁI — En plena bajada de ventas de coches a nivel global, el futuro de la automoción pasa por el Salón del Automóvil de Shanghái, donde las principales automotrices del mundo tratarán de calentar el mercado en los próximos días con nuevos modelos y un foco claro sobre los vehículos eléctricos.

Todo ello para revertir las tendencias globales de caída en las ventas que también se están produciendo en la gran potencia asiática, cuyo mercado ha sido el objetivo en los últimos años para las automotrices internacionales y que ahora encadena nueve meses consecutivos de caídas.

Según datos de la Asociación China de Fabricantes de Automóviles (CAAM, por sus siglas en inglés), en marzo las ventas totales de vehículos cayeron el 5,2% hasta los 2,52 millones, mientras que las de pasajeros perdieron el 6,9%, una cifra que es aún más pronunciada si se tienen en cuenta los datos en conjunto del primer trimestre del año, cuando la bajada de las ventas de vehículos de pasajeros fue del 13,7%.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS “No hay que alarmarse. Son datos coyunturales porque en China la gente está invirtiendo más en el sector inmobiliario y también porque está esperando a que el Gobierno saque nuevas medidas de fomento a los vehículos de energías alternativas”, cuenta Shaggy Zhu, subgerente para América de DFSK, empresa del grupo automotriz chino Dongfeng.

Con el eslogan *Crear una vida mejor*, este año el tema de Auto Shanghái (una feria que intercala anualmente su sede entre Pekín y Shanghái) es la movilidad del futuro, y para ello unos 1.000 expositores presentarán sus avances en este campo.

Aunque ayer se estrenó para los medios de comunicación, la feria se abrirá al público desde mañana jueves 18 de abril hasta el día 25, tiempo en el que se realizarán presentaciones de unos 140 modelos de vehículos nuevos.

Entre ellos el primer vehículo totalmente eléctrico de Mercedes desarrollado para China, el Mercedes-AMG A 35 L 4MATIC o el también plenamente eléctrico Rapide E de Aston Martin.

Citroen trae su gama todoterreno renovada y adaptada a los clien-

tes chinos con el C3-XR y los C4 Y C5 Aircross; Nissan su nuevo modelo del Sedán compacto Sylphy y Toyota sus primeros dos modelos de SUV eléctricos para comercializar en China, el C-HR y el IZOA, que planea vender para 2020.

La mayoría de las marcas internacionales y, por supuesto, las chinas, quieren demostrar estos días que no se han quedado atrás en el tema de las energías alternativas para la movilidad, un sector —asegura Zhou— en el que China está a la vanguardia.

“En cuanto a la investigación y a la producción, China está a la cabeza del mundo por nuestra alta tecnología en el desarrollo de los vehículos eléctricos. Una muestra es que cada vez más marcas internacionales buscan asociarse con automotrices chinas”, explica.

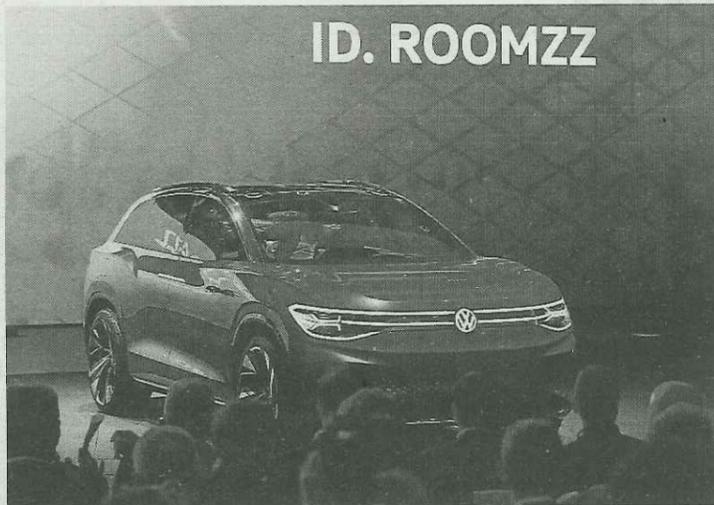
Según datos oficiales, el año pasado se vendieron en China más de un millón de vehículos eléctricos, con una subida interanual del 85% y para el año 2020 se estima que el dato alcanzará los dos millones de unidades.

Así, aunque las ventas globales caigan, en el apartado de los vehículos eléctricos las ventas están creciendo de manera exponencial, en parte gracias a que los gobiernos locales llevan años llevando a cabo planes para fomentar la producción y la venta de estos vehículos para paliar la contaminación existente en las grandes ciudades.

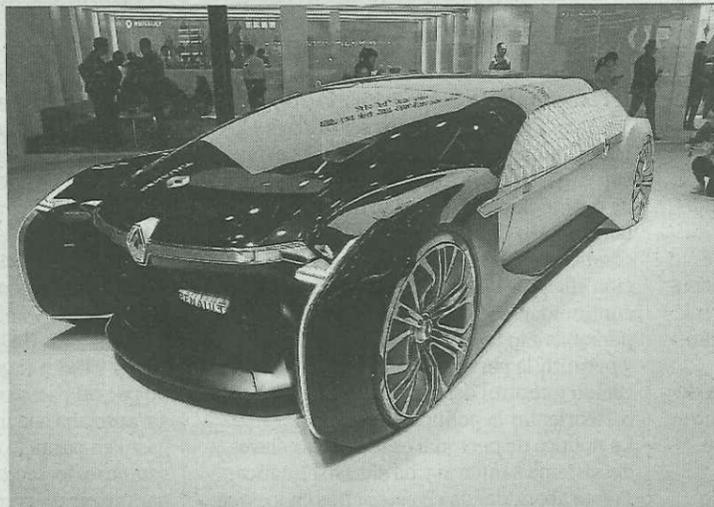
ACUERDOS Una de las últimas filiales conjuntas sino-extranjeras anunciadas, que se suma a la larga lista de acuerdos sino-internacionales en este sector, es la de la automotriz alemana Daimler con la china Geely, que han creado una empresa conjunta para transformar el icónico Smart.

Atrás queda ya la visión de China como un país puramente manufacturero, asegura Zhu, quien cree que “el público cada vez confía más en los fabricantes de automóviles chinos” y las empresas automotrices internacionales miran a las chinas de tú a tú.

“La concepción del *Hecho en China* como algo de mala calidad está cambiando. Esto pasó antes también con marcas japonesas y coreanas. Aquí en China todos los controles de calidad en la producción son muy altos y por eso las empresas han mejorado mucho”, apunta Zhu. ●



Volkswagen Id.Roomzz, un todocamino eléctrico. Fotos: Efe



El prototipo Renault EZ.



Icona Nucleus.



El prototipo Audi Eicon.

La UE reduce al 37,5% las emisiones de coches en 2030

Bruselas impulsa reglas para contribuir a descarbonizar el sector de la movilidad de Europa

BRUSELAS — La Unión Europea ha dado el último paso para aprobar la normativa que fija un objetivo de reducción de emisiones contaminantes para coches del 37,5% y del 31% para furgonetas en 2030, en ambos casos con respecto a los niveles que se registren en 2021.

Además, establece un objetivo intermedio según el cual los vehículos ligeros del bloque comunitario (turismos y furgonetas) tendrán que emitir un 15% menos de dióxido de carbono (CO₂) entre 2025 y 2029. Estas cifras son metas generales para todo el parque de la UE y el esfuerzo concreto para cada fabricante se repartirá en función de su flota media.

El Consejo de la UE (los Estados miembros) han dado este lunes su visto bueno definitivo, después de que el Parlamento Europeo aprobase por su parte el reglamento a finales de marzo. Los textos definitivos serán ahora publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea y su entrada en vigor llegará 20 días después.

“La adopción de la legislación que establece nuevos estándares de emisiones de CO₂ para coches y furgonetas es un logro importante. Estamos poniendo al sector del transporte en el camino correcto hacia una movilidad limpia, ayudando a la industria a modernizarse y a fortalecer su posición competitiva a escala global”, desatacó el comisario de Energía y Acción Climática, Miguel Arias Cañete.

La normativa es parte de los esfuerzos de la UE para cumplir su objetivo de reducir un 30% las emisiones contaminantes de aquellos sectores que, como el transporte, no están incluidos en el sistema europeo de comercio de emisiones (ETS). A nivel general, el bloque comunitario se ha comprometido a recortar un 40% el conjunto de las emisiones contaminantes.

El acuerdo oficializado el lunes confirma el voto parlamentario del pasado 27 de marzo y finaliza la adopción final de reglas que contribuirán a descarbonizar el sector de la movilidad de Europa, señaló el Ejecutivo comunitario.

Además, la UE se ha fijado el objetivo de limitar un 30% las emisiones de CO₂ de los camiones también en 2030 respecto a los niveles de 2019 con una senda intermedia de reducción del 15% en 2025, si bien el acuerdo político en ese apartado aún no ha concluido su aprobación formal. — E.P./Efe

Tribunas

Elecciones y defensa del Sistema Público de Salud

POR Ana Arillo, Isabel Sobejano

Desde la Asociación para la Defensa de Salud Pública de Navarra-Nafarroako Osasun Publikoaren Aldeko Elkarte (ADSPN-NOPAE) proponemos una serie de medidas urgentes.

1. Financiación suficiente y finalista

La Sanidad Pública precisa de una financiación suficiente para recuperarse de la etapa de los grandes recortes de los últimos años. Debería situarse en torno al 7% del PIB de financiación pública, con un incremento de al menos 1% sobre el actual.

2. Acabar con las exclusiones. Universalización real

El RDL 7/2018 de Sanidad Universal palió en parte esta situación, pero no ha conseguido revertir del todo el RD 16/2012 y todavía siguen produciéndose numerosos problemas por una interpretación cicatera de algunas CCAA sin lograr la cobertura universal. Se debe aprobar una ley que permita alcanzar la verdadera universalización de la cobertura sanitaria del Sistema Nacional de Salud, financiado por impuestos, tal como se definía en la Ley General de Sanidad, que garantice un derecho de la ciudadanía.

3. Parar las privatizaciones y recuperar lo privatizado

Si bien es cierto que se lograron detener

algunas iniciativas privatizadoras en lugares concretos, no lo es menos que se ha continuado el proceso privatizador, en general con medidas menos llamativas y más silenciosas. Hay potentes empresas al acecho de nuevas áreas a privatizar.

4. Utilización intensiva de los recursos públicos

El proceso privatizador ha ido paralelo a una subutilización sistemática de los recursos de la Sanidad Pública que se han ido deteriorando y descapitalizando de manera intencionada. Por eso es importante garantizar la utilización intensiva de los grandes recursos tecnológicos e infraestructuras de la Sanidad Pública.

5. Potenciar la Atención Primaria (AP)

La Atención Primaria debe ser la clave y la base de todo el sistema sanitario. Es el nivel con capacidad para desarrollar actividades de promoción y prevención de la salud; facilitar el acceso de la población al sistema en condiciones de equidad; realizar la asignación eficiente de los recursos; garantizar la continuidad a los cuidados de salud de las personas a lo largo de todas las etapas vitales; y permitir la participación social en la planificación y control del sistema sanitario.

6. Reorientar la política de personal

La política de personal es una de las claves del sistema sanitario y ha sido sistemáticamente abandonada en estos años en los que el personal sanitario es quien ha sufrido especialmente los recortes (menos personal, peo-

res condiciones laborales...). Hace falta una nueva política que garantice unas condiciones laborales dignas, potencie la adherencia de los profesionales al servicio público (dedicación exclusiva), asegure una formación continuada independiente de los intereses comerciales y garantice una atención sanitaria de calidad. Es necesario terminar con las insuficientes tasas de reposición cifradas en la actualidad en un 8%, y reducir los niveles de eventualidad que rondan al 40%.

7. Darle protagonismo a la Salud Pública

La Salud Pública (SP) está postergada en nuestro sistema sanitario, porque aunque existe una Ley General de Salud Pública (33/2011), no se ha desarrollado y hay una gran desconexión entre la Salud Pública y el sistema asistencial. Necesitamos potenciar la Salud Pública haciendo efectiva la Ley, aprobar el Plan Integrado de Salud y favoreciendo la relación entre AP y SP.

8. Controlar y racionalizar gasto farmacéutico

El gasto farmacéutico financiado con recursos públicos no ha cesado de incrementarse en estos años (14% de gasto total entre 2014-2017 y 22% en el gasto hospitalario), favorecido por un pacto con Farmaindustria que le garantizaba a la industria un crecimiento del gasto en paralelo con el PIB mientras el gasto sanitario decrecía en relación a éste. Hay que garantizar un crecimiento del gasto farmacéutico por debajo del aumento de los presupuestos sanitarios, racionalizar la utilización

y poner freno a las políticas abusivas de la industria (desabastecimientos, precios, etcétera), así como establecer criterios y estándares de conducta del sistema sanitario que pongan fin a los actuales conflictos de interés.

9. Controlar la sobreutilización de tecnologías sanitarias

Se produce una sobreutilización en muchos aspectos relacionados con las tecnologías sanitarias (se considera que en torno al 30% de las actuaciones en este ámbito no están justificadas). Es necesaria una activa intervención para mejorar la utilización y reducir la variabilidad, intervenciones que sobre todo tienen que tener un entorno de cambio en la cultura profesional, potenciando instrumentos como la evidencia científica y la seguridad de los pacientes.

10. Desarrollar políticas activas de desmedicalización de la vida

El uso racional de los recursos sanitarios tiene que basarse en la promoción de la salud y el fomento de las capacidades personales y colectivas de disfrutar de la vida. Es necesario crear una cultura que apoye valores como el autocuidado, estilos de vida más saludables, entornos comunitarios enriquecedores, y descarte el consumo innecesario de servicios sanitarios como panacea para el bienestar. ●

Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Navarra-ADSPN - Nafarroako Osasun Publikoaren Elkarte-NOPAE

Urge actuar sobre las desigualdades

POR Chechu Rodríguez

La crisis, y especialmente la última reforma laboral, han tenido efectos devastadores en los derechos de la clase trabajadora. No sólo han devaluado salarios y condiciones, sino que han consolidado un mercado precario, lleno de contratos de menos de 7 días.

Hace poco CCOO presentó el informe *10 años de crisis-10 años de protección jurídica*. En él demostraba que el modelo de gestión de la crisis que ha hecho la derecha tiene su réplica en multitud de factores; en las altas cifras del paro, en las huelgas, en los ERE, en las conciliaciones que se hacen en el Tribunal Laboral y, finalmente, en los recursos judiciales que llegan a nuestra asesoría. Entre los defensores de la reforma laboral el argumento más recurrente es darle la virtud de haber contribuido a la creación de empleo de una manera decisiva. Incluso entre una parte de quienes defienden la necesidad de retocar o corregir la reforma, se suele reconocer esa contribución. Desgraciadamente, a nivel estatal el empleo (equivalente a tiempo completo) ha crecido un 2,5% de media en los últimos cinco años del nuevo ciclo de crecimiento (2014-2018). Este ritmo se encuentra apreciablemente por debajo de las dos salidas de crisis anteriores. En la recesión de mediados de los noventa, el empleo tuvo un crecimiento medio anual del

3,1% en los cinco años posteriores (1995-1999) y del 4,5% en el quinquenio posterior (1986-1990) a la crisis que se inició a mediados de los setenta y terminó a mediados de los ochenta.

Es decir, la etapa de crecimiento actual está siendo menos intensa en la recuperación del empleo perdido durante la recesión que en las anteriores salidas de crisis. Por tanto, los efectos supuestamente benéficos de la reforma laboral de 2012 en este aspecto son más que cuestionables.

Esta misma reforma laboral ha pretendido también devaluar el trabajo de los sindicatos y quitarnos relevancia como sujetos de representación y mediación colectiva. Esto, y una intensa campaña mediática pretendieron deslegitimar el trabajo de los sindicatos. Pero los datos siguen demostrando que hoy los sindicatos, además de ser interlocutores con legitimidad democrática y social, son un espacio de primer orden en la defensa de los derechos de la clase trabajadora; bien porque convocamos huelgas y protagonizamos ciclos de protesta social, bien porque demandamos a las empresas ante sus abusos. Si la asesoría jurídica de CCOO ha ganado un 81% de las demandas es porque hay un trabajo serio y solvente detrás que no hay que despreciar. La reforma laboral y las élites económicas quisieron doblegarnos como agentes activos en la defensa de derechos. Nos quieren con menos influencia, menos sindicatos y más ineficaces. Por todo ello, y ante un mercado laboral cada vez más precario, son tan impor-

tantes las estructuras sindicales, porque ofrecen seguridad jurídica donde hay abuso.

Es momento de corregir la devaluación salarial y las malas condiciones de los contratos que se firman y poner en valor el sindicalismo social que representamos. No podremos construir un futuro con esperanza si seguimos basando la recuperación económica en la devaluación interna por la vía del ajuste salarial y la calidad del empleo. Tenemos que reforzar los elementos de redistribución de la riqueza mediante la presión sindical. En ese horizonte firmamos el acuerdo para fijar un salario mínimo por convenio de 14.000 euros, que podría afectar en Navarra a 11.900 personas.

Por eso también creemos que sigue siendo momento de exigir a los grupos que se presentan a las elecciones a que se comprometan a derogar la reforma laboral tal y como está concebida. Porque genera más inseguridad, crea más conflictividad laboral, más inestabilidad, no genera más empleo, y porque da más poder de negociación a los empresarios frente a la representación de los trabajadores y trabajadoras.

Sigue siendo necesario derogar los aspectos más negativos de la reforma laboral, especialmente en tres aspectos; que se aplique el convenio de referencia a las empresas subcontratadas; la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, y la recuperación de la ultraactividad para que ninguna empresa quede sin convenio cuando no haya acuerdo para su renovación.

Los datos e informes que CCOO publica buscan alertar de una realidad; las crisis se ajustan mediante destrucciones brutales de empleo. Y el actual crecimiento está agudizando una creciente desigualdad laboral y social porque crea bolsas de personas precarias que tienen enormes dificultades para construir un proyecto vital digno.

Por eso, subrayamos que en este último periodo hemos desperdiciado un tiempo de oportunidad para avanzar en la corrección de las desigualdades impuestas por las regresivas políticas de la derecha, centradas como hemos dicho en las reformas laborales, pero también en las reformas de las pensiones de los años 2012 y 2013.

Urge acabar con un modelo laboral injusto que crea precariedad y consolida la figura del trabajador pobre. Por eso, los grupos progresistas deben actuar de forma urgente y contundente contra la reforma laboral, para paliar cuanto antes sus peores efectos..., y para que las cuestiones sociales vuelvan a ocupar el espacio del debate político y mediático también en Navarra.

Es hora de que nos devuelvan esa deuda social, mucho más importante que cualquier otra, y de corregir esa deriva de precarización con nuestro voto, está en nuestra mano. Por eso, desde CCOO vamos a trabajar para que haya una mayoría política a favor de esos cambios, porque también nos la jugamos en el terreno laboral. ●

El autor es secretario general de CCOO Navarra

CCOO gana las elecciones en ultracongelados VIRTO y amplía su mayoría

Además de ello, CCOO ganado en Grupo One, 135 trabajadores, y Ardo Foods, 39 trabajadores.

16/04/2019.

CCOO ha aumentado su representación de forma notable en las elecciones sindicales celebradas en ultra congelados VIRTO, obteniendo en ellas 8 delegados y delegadas y UGT 5. El Comité anterior se componía de 7 representantes de CCOO y 6 de UGT.

Además en Grupo One, que cuenta con 135 personas en plantilla, CCOO ha ganado las elecciones con 4 delegados, LAB 2, UGT 2 y ELA 1.

En la empresa Ardo Foods, con 39 personas en plantilla, CCOO ha ganado las elecciones con 2 delegados y UGT ha obtenido 1.

CCOO agradece el apoyo a todos los trabajadores y trabajadoras que han confiado en nuestro sindicato.

El defensor del pueblo recomienda a Interior que cumpla la normativa de concursos de traslados en Policía Foral

Tras una queja presentada por CCOO, se pide al Departamento que realice al menos una vez al año las convocatorias de traslados de puestos que se encuentren vacantes.

16/04/2019.

Una vez más el Defensor del Pueblo de Navarra ha dado la razón a CCOO tras la presentación el pasado mes de febrero de una queja por parte de un afiliado de este sindicato, y miembro de la Policía Foral. En ella se mostraba el malestar de este funcionario al entender que desde el cuerpo policial se estaba incumpliendo la normativa que existe al respecto de los concursos de traslados en el seno de la organización, y en la que expresamente está estipulado que al menos una vez al año hay que realizar los correspondientes concursos de traslados de aquellas plazas vacantes y que cuenten con dotación presupuestaria. Así lo entiende el reclamante, este sindicato y ahora también el propio Defensor del Pueblo.

Además, en el escrito de queja ahora confirmado por esta institución de defensa ante las actuaciones de la Administración Pública, se llama la atención sobre la arbitrariedad y falta de transparencia implantada por la jefatura de la Policía Foral. Una denuncia que esta representación sindical ya ha hecho pública en repetidas ocasiones y que no termina de llegar a sus máximos responsables.

CCOO vuelve a pedir al Jefe del cuerpo autonómico y al Director General de Interior que tomen cartas en el asunto, que cesen todas aquellas interinidades existentes que pueden ser cubiertas por funcionarios y funcionarias del respectivo empleo, y que cumplan con el mandato legal dando la misma igualdad de oportunidades a todo el colectivo. No es de recibo que se estén ocupando plazas de manera interina cuando hay funcionarios de policías en los diferentes empleos que pudieran optar por aquellas, máxime cuando se dan casos en los que el puesto de trabajo dista muchos kilómetros de distancia entre la localidad de residencia y la respectiva comisaría.

Con ésta ya son muchas las ocasiones en las que, a lo largo de esta legislatura, el Defensor del Pueblo ha tenido que salir al paso de las actuaciones del Departamento que dirige la consejera Beaumont. Muchas que han salido y otras tantas que seguirán denunciándose ante la pasividad del equipo que dirige la Policía Foral, y que tendrán a CCOO como garante de estas irregularidades.

Artículo de Carmen Pueyo sobre la carrera profesional en sanidad

16/04/2019.

Las personas que usamos el sistema sanitario aspiramos a que, por ejemplo, el personal médico de los Centros de Salud o de los Hospitales, tenga la mejor formación para que su diagnóstico, la intervención, o los remedios que plantee a nuestra enfermedad sean los mejores posibles. Para ello, y dada la velocidad con que se producen nuevos avances, técnicas, innovadores fármacos y tratamientos en el campo de la salud, la actualización de los profesionales requiere de una formación continua que se traduce en un enorme sacrificio en tiempo y en dinero. En ese sentido, estoy convencida de que la ciudadanía considera acertado que ese esfuerzo que redundará en un mejor servicio tenga su adecuada compensación. En consecuencia, creo que coincidiremos en que no es justo que se retribuya igual a quien se forma, investiga y contribuye en mayor cuantía a los objetivos del servicio, que a quien lo hace en menor medida.

Esta filosofía pretende materializarse en la denominada carrera profesional, cuyo exponente más claro es, a mi juicio, el colectivo de profesionales de la salud. De ahí que haya iniciado mi artículo de esta manera.

No obstante, eso no significa que este sistema compensatorio deba ser exclusivo para el personal facultativo, sino que se debe extender, a cada cual en su medida y por los motivos expuestos, al resto de estamentos que participan en los Servicios de Salud. Y por la misma razón, también a los demás Departamentos de la Administración Pública, es decir, una verdadera carrera administrativa que ya contempla el Estatuto del Personal pero que aún no se ha desarrollado.

La realidad, sin embargo, es que a día de hoy Navarra es la única Comunidad de todo el Estado cuyo Servicio de Salud no tiene establecida una carrera profesional para todas las categorías, y que solo la tiene para el personal fijo de los estamentos Facultativo y de nivel B sanitarios (Enfermería, Fisioterapia, etc.).

Por este motivo, desde hace tiempo, la Federación de Sanidad de CC.OO. de Navarra venimos reivindicando que se ponga fin a esa discriminación.

El pasado año nos reunimos con cada uno de los grupos parlamentarios para plantear una moción que instara al Gobierno de Navarra a la implantación de la carrera profesional para todo el personal de Salud, que así mismo defendimos en una sesión de trabajo en la Comisión de Salud el pasado 12 de febrero, donde expusimos que nuestro objetivo era abrir un debate para el estudio y negociación en la correspondiente mesa junto con el resto de fuerzas sindicales de una carrera profesional, que no tendría que ser necesariamente una copia de la única establecida en Navarra a día de hoy. También dijimos que nos parece bien su establecimiento en toda la Administración Foral, pero discrepamos en que su implantación en Salud deba estar supeditada a que se establezca o no en el resto de Departamentos.

El 13 de marzo el Grupo de Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai presentó en la Comisión de Salud del Parlamento la moción que desde CC.OO habíamos preparado. Los votos del Grupo Parlamentario de Podemos y de Izquierda-Ezkerra no bastaron para que prosperara, por la abstención de los partidos de la oposición y a los votos en contra de los nacionalistas Geroa Bai y EH Bildu, que argumentaron que había que crear una carrera profesional diferente a la existente y que también estaba el planteamiento de LAB para implantar la carrera profesional en toda la Administración Foral; cuestiones, por cierto, perfectamente compatibles con nuestra moción.

Efectivamente, LAB, que durante la presente legislatura debiera haber estado a la vanguardia por ser el sindicato mayoritario, ha ejercido de rezagado esperando toda la legislatura para registrar a final de febrero una propuesta de carrera

Personal de salud: ejercer la competencia y menos autocoplacencia

Carmen Pueyo



LAB

quien lo hace en menor medida. Esta filosofía pretende materializarse en la denominada carrera profesional, cuyo exponente más claro es, a mi juicio, el colectivo de profesionales de la salud. De ahí que haya iniciado mi artículo de esta manera.

No obstante, eso no significa que este sistema compensatorio deba ser exclusivo para el personal facultativo, sino que se debe extender, a cada cual en su medida y por los motivos expuestos, al resto de estamentos que participan en los Servicios de Salud. Y por la misma razón, también a los demás Departamentos de la Administración Pública, es decir, una verdadera carrera administrativa que ya contempla el Estatuto del Personal pero que aún no se ha desarrollado.

La realidad, sin embargo, es que a día de hoy Navarra es la única comunidad de todo el Estado cuyo Servicio de Salud no tiene establecida una carrera profesional para todas las categorías, y que solo la tiene para el personal fijo de los estamentos Facultativo y de nivel B sanitarios (Enfermería, Fisioterapia, etc.).

Por este motivo, desde hace tiempo, la Federación de Sanidad de CC.OO de Navarra venimos reivindicando que se ponga fin a esa discriminación. El pasado año nos reunimos con cada uno de los grupos parlamentarios para plantear una moción que instara al Gobierno de

Navarra a la implantación de la carrera profesional para todo el personal de Salud, que así mismo defendimos en una sesión de trabajo en la Comisión de Salud el pasado 12 de febrero, donde expusimos que nuestro objetivo era abrir un debate para el estudio y negociación en la correspondiente mesa junto con el resto de fuerzas sindicales de una carrera profesional, que no tendría que ser necesariamente una copia de la única establecida en Navarra a día de hoy. También dijimos que nos parece bien su establecimiento en toda la Administración Foral, pero discrepamos en que su implantación en Salud deba estar supeditada a que se establezca o no en el resto de Departamentos.

El 13 de marzo el grupo de Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai presentó en la Comisión de Salud del Parlamento la moción que desde CC.OO habíamos preparado. Los votos del grupo parlamentario de Podemos y de Izquierda-Ezkerra no bastaron para que prosperara,

por la abstención de los partidos de la oposición y a los votos en contra de los nacionalistas Geroa Bai y EH Bildu, que argumentaron que había que crear una carrera profesional diferente a la existente y que también estaba el planteamiento de LAB para implantar la carrera profesional en toda la Administración Foral; cuestiones, por cierto, perfectamente compatibles con nuestra moción.

Efectivamente, LAB, que durante la presente legislatura debiera haber estado a la vanguardia por ser el sindicato mayoritario, ha ejercido de rezagado esperando toda la legislatura para registrar a final de febrero una propuesta de carrera profesional para toda la Administración, cuyo efecto práctico más relevante ha sido prepararos para el día de hoy y a Geroa Bai la cuestión que necesitaban para votar en contra de la moción.

Y mientras el mismo día 13 se votaba en la Comisión de Salud nuestra moción, paradójica de la vida, el Tribunal Supremo dicta los sentencias por la que obliga a retribuir la carrera profesional también al personal contratado y a Oubaldeta, en la vices CAN, a bajar el pago que tenía suspendido desde 2012, por lo que Navarra sigue siendo la única Comunidad Autónoma del Estado cuyo Servicio de Salud no tiene una carrera profesional para todos sus estamentos.

Como de costumbre, luego recurrieron al ministro que los mandos escuchando con insistencia a Geroa Bai y a Uxue Barcons presentarse como los salvadores del autogobierno. Finalmente, por el autogobierno se demuestra ejercitando sus competencias.

Carmen Pueyo Batetxea Secretaria General de la Federación de Sanidad de CC.OO de Navarra

Sanidad

profesional para toda la Administración, cuyo efecto práctico más relevante ha sido proporcionarles a Bildu y a Geroa Bai la coartada que necesitaban para votar en contra de la moción.

Y mientras el mismo día 13 se votaba en la Comisión de Salud nuestra moción, paradojas de la vida, el Tribunal Supremo dictaba sentencia por la que obliga a retribuir la carrera profesional también al personal contratado y a Osakidetza, en la vecina CAV, a iniciar su pago que tenía suspendido desde 2012, por lo que Navarra sigue siendo la única Comunidad Autónoma del Estado cuyo Servicio de Salud no tiene una carrera profesional para todos sus estamentos.

Como de costumbre, luego recurrirán al mantra de que los males nos vienen de Madrid.

Estos días de precampaña estamos escuchando con insistencia a Geroa Bai y a Uxue Barkos presentarse como los paladines del autogobierno...

Fantástico, pero el autogobierno se demuestra ejerciendo sus competencias.

Carmen Pueyo Basterra – Secretaria General de la Federación de Sanidad de CC.OO. de Navarra